NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1250

ALMANAQUE.

HOY 25. Sta. Catalina, virgen y mártir.

IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por Ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863, y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro-carril Central.

La area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la linea del Ferro-carril Central, en el punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

La parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Liviaconst, de cuarenta lotes de 2 1|2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1|2 leguas cuadradas; y la mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones, desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con un total de 25 leguas, en todo 183 1|2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto estremo con la linea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agricola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos del fisco y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo de Elia, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Tesandro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontrarán en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. rematador, y por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

IMPORTANTISIMO
Por Santiago J. Wild.

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre—

183 1|2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor precio.

Su pago será una 1|3 parte al contapo, una 1|3 á 3 meses y una 1|3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como siguen—

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 22 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1|2 leguas del canton Sunchales Departamento de la Capital, distante 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alberjilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1|2 leguas del canton Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales ubicadas como cinco leguas al Sud de la Frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento del Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guarani que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,155 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes. una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 1,443 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde montes.

Núm.—12—2 leguas 0,508 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud. —Pasto fuerte en abundancia etc.

Núm. 13—3 leguas 0,213 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,83 id id en el Departamento de la Capital dist 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste—pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.—

Núm. 27—2 leguas 0,59 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,59 id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Monte para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 9,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada de los Cazones que hay esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1|2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuerte y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo, linda por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas lagunas, 18 leguas del ferro-carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperitas» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte. linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm 40—2 933|1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933|1000 ubicadas como la anterior dist 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119|1000 leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Num. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Pajo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897|1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850|1000 leguas id ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio.»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbel se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es semejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

PARTE ESTRANJERA

El almirante Persano.

Escriben de Florencia con fecha 2 de Octubre al *Jorunal des Debats*:

«El folleto del almirante Persano acaba de aparecer; todos los periódicos hacen de él largos estractos, mas todavia no nos hace conocer cuál ha sido la impresion que haya causado en el público.

El almirante Persano dice que salió de Ancona para Lissa en virtud de órdenes formales recibidas del ministerio y del cuartel general, apesar de que él no creia salir bien en la empresa á que se le destinaba. Esplica largamente cómo la isla de Lissa no pudo haber sido tomada, por falta de tropas suficientes para el desembarque.

Con respecto al combate del 20 de Julio, el almirante Persano atribuye su resultado á la inaccion de la escuádra de buques de madera mandada por el almirante Albini. Los austriacos tenian 27 buques de los cuales 7 eran encorazados. Los italianos los combatieron con 10, todos encorazados, pero su inferioridad no era menos enorme. Si el almirante Albini que tenia 7 buques y 400 cañones, hubiera llegado en tiempo, el resultado de la batalla no hubiera sido el mismo. Cierto es que la inaccion de esta escuadra jamas se ha podido esplicar, á lo menos asi lo creemos Por otra parte, el almirante Persano pretende, haber quedado dueño de las aguas en las que se libró el combate, de modo que la batalla no se perdió.

La queja del público contra el almirante, es el haber abandonado al *Re-d' Italia* que se fué á pique para pasar abordo del *Affondatore* que se salvó. No le perdonan el que no se haya abogado. Sin embargo, es preciso reconocer que cuando el almirante Persano pasaba su insignia al *Affondatore*, él no podia saber la suerte que correrian los buques. Y esto es tan cierto, que el comisario civil, Boggio, que por su calidad, no estaba obligado á mantenerse en puesto mas peligroso, prefirió quedarse abordo del *Re-d'Italia*.

El almirante Persano esplica las maniobras que hizo con el *Affondatore*; que como lo dice el nombre, estaba destinado á echar á pique á los buques enemigos. Este buque estaba tan mal construido, que lejos de dar los resultados que se esperaban, fueron los contrarios, pues al entrar en Lissa se fué á pique á donde aun permanece.

Es necesario decir en descargo de los armadores franceses, q' el *Affondatore*, salia de los astilleros ingleses, á los que se les habia acordado la preferencia. Es verdad que fué, creemos, Persano, el ministro que hizo construir este buque, que de tan poco le sirvió al almirante.

El folleto de que hablamos apareció el 1° de octubre por la mañana, y ese mismo dia á la tarde la *Gazeta oficial* le dirijia una especie de desmentido, diciendo que el gobierno no podia esplicarse, hasta que se hiciera una informacion sumaria; se dice que esta informacion está ya terminada.

Pero lo q' hay de notable, es q' el almirante Persano declara que él jamas ha sido interrogado, y es muy estraño el ver levantar una sumaria en la cual el principal culpable no se le hace la mas mínima interrogacion.

Corre la voz todavia, que el Senado será convocado para juzgar en este asunto. Lo dudamos.

En todo esto es imposible encontrar el gérmen de una accion criminal, á no ser que se considere un crimen, el perder ó ganar una batalla; pudo haber en ello, mala disposicion, incapacidad, ó poca prevision si es posible, cosas muy dificiles de saberse, y siempre sucederá lo mismo, puesto que aun se discute que fué lo que decidió las batallas de Actium y de Salamina; mas el crimen legalmente digno de castigo, preguntamos dónde está y cómo encontrarse; quizá el procurador general cuya mision es indagarlo, habrá sido mas feliz en sus pesquisas.

Lo que hay de cierto es que la escuadra italiana estaba perfectamente equipada y provista de todo lo que era necesario.

Lo único defectuoso de esta armada eran los disparos de cañon, debido á la inesperiencia los artilleros.

En contra de la opinion emitida en esta carta, el prefecto de Turin ha recibido el 4 de Octubre un telégrama del ministerio del interior, para invitar á los Senadores á pasar á Florencia donde el Senado está convocado por órden de su Presidente en la alta cámara de justicia.

El objeto de esta convocacion no es otro que el proceso del almirante Persano, el que se levantará segun los articulos 224, 225, 240 del Código penal militar marítimo de 18 de Julio de 1826.

Escuadras en el Mediterráneo.

Una carta de Málta dirigida á *El Times* de Lóndres, anuncia que el comandante en jefe de la escuadra inglesa, lord Clarence Payet, antiguo primer lord del Almirantazgo llegó á la costa Sudeste de Sicilia; que en vista de los arreglos internacionales que prohiben á mas de tres buques estranjeros entrar en un mismo puerto italiano, el almirante ingles ancló en Augusta con la «Victoria,» que lleva su pabellon, el *Royal Oak* y el *Assurance*. Al mismo tiempo lord Payet enviaba el *Gibraltar* y el *Prince Consort* a Siracusa, de donde partirán probablemente para Palermo, al decir de *El Times*.

Son, por lo tanto, cinco buques de guerra ingleses en las aguas de Sicilia, sin contar la *Resistanse*, que se halla actualmente en la babia de Nápoles.

En las aguas del archipiélago se encuentra el pabellon ruso representado por el *Grand Amiral*, uno de los buques mas hermosos de la escuadra moscovita.

En cuanto al pabellon de los Estados-Unidos, el Gabinete de Washington no ha creido que bastaba con los tres buques que han llegado ya á las aguas de Creta, y se asegura que la escuadra norte-americana del Báltico ha recibido órden de trasladarse al Mediterráneo.

Veáse los términos en que una carta de San Petersburgo aprecia ese alarde de las fuerzas navales norte-americanas:

«La alianza con los Estados Unidos es de un valor muy especial para la Rusia, pues nos protege contra la repeticion de los incidentes del periodo que trascurrio desde 1853 á 1856 y nos asegura un amigo sólido; en caso de que se renueve la cuestion de Oriente.

El ministro norte americano en Constantinopla ha tomado ya bajo su proteccion la causa de los griegos oprimidos, y el *Miantonomoh* irá probablemente á Larnaka á unirse á los demas buques y hallarse asi mas cerca de los cristianos, que son vergonzosamente perseguidos. Media docena de monitores prusianos haria saltar en pedazos la escuadra turca.»

La Patrie publica un articulo titulado *La cuestion del Mediterráneo*, en que á pretesto de la presencia de los buques de guerra ingleses en Sicilia y de buques norte-americanos en Candia, dice que lo que se agita ahora no es tanto la cuestion de Oriente como la del Medditerráneo. «No nos estraviemos, añade, en los estrechos senderos de la cuestion de Oriente; hagamos frente á este cúmulo de intereses politicos y comerciales fomentados desde el primer dia por la apertura del itsmo de Suez.

Estos son los intereses q' se agitan hoy, y si Francia, Italia y Austria, lo comprenden asi, y si España piensa del mismo modo, las potencias del Mediterráneo, deben hacerles frente, y diremos de que manera, si el movimiento aborta con la pronta pacificacion de Italia y la conservacion de los tratados en la isla de Creta.»

El navio «Brise-Cailloux.»

Sabeis porqué el «Bed White and Blue» atraviesa tan locamente de New York á Southampton?

Para ponerse de contrapunto con el «Leviathan.» No por otra costa... John Bull tenia el navio mas grande que haya atravesado el Atlántico y el hermano Jonathan ha querido tener él mas pequeño.

Lo siento por vos, hermano Jonathan; pero mucho antes que vuestro «Red White and Blue», nosotros tuvimos en Francia nuestro pequeño «Brise-Calloux.»

Esta era una barca, poco mas ó menos de la misma capacidad que la vuestra, que por los años de 1816 partió de la Rochelle y se trasladó á América, por tres de nuestros marinos.

Hé aqui en virtud de qué circunstancias el *Brise-Cailleux* emprendió esta terrible travesia.

Cuando en 1815 el emperador Napoleon pasó á la isla de Aix para ir á entregarse á los ingleses, un antiguo lugarteniente de navio, llamado Vildieu, propuso al grande hombre conducirlo á América á despecho de los cruceros ingleses. Este Vildeu era un apasionado bonapartista y un excelente marino que habia estudiado muy especialmente la direccion de las pequeñas embarcaciones en plena mar.... El respondia de su *Brise-Cailleux* y se comprometia a ir con él al fin del mundo.

El emperador lo escuchó con detencion, andando á grandes pasos y sin decir palabra; —al fin se detuvo, miró al marino durante algunos minutos, meneó la cabeza y no dijo nada...

El proyecto Vildieu no inspiraba confianza Es tan traidor el Océano!.... Y prefirió fiarse en los ingleses.

Algunos meses despues, el lugar teniente Vildieu, que habia tomado á pecho el rechazo, quiso probar á los amigos del emperador que ese proyecto de fuga á América no tenia nada de irrealizable y en el mismo barquichuelo que habia ofrecido á Napoleon se embarcó con dos aspirantes de marina diminionarios, de los que el mas jóven era su hijo.

La travesia fué larga y penosa.

El *Brise-Cailloux* cuidadosamente aparejado, llevaba á su bordo algunos barriles de agua dulce, galletas y comestibles. Nada de carne fresca, ni de gallinero, pues esto habria ocupado la mitad del navio.... Hasta el último dia, las distribuciones de viveres fueron arregladas con la mayor prodencia y gracias á esto la tripulacion no tuvo demasiado que sufrir.... Sin embargo este réjimen de carne salada acabó por hacerse molesto. Las bocas estaban secas, se tenia ced; pero hubiese ó no sed, por nada se dabau mas de dos raciones de agua por dia.

Cierto dia, estando el mar tranquilo, se vió flotar cerca de la barca una cosa redonda.

—Una manzana! gritó alegremente el tripulante de proa.

Era una manzana! una hermosa manzana en medio del Océano.

Sin duda habia caido de algun navio que pasó por alli la vispera.

Se la entregaron al capitan; pero este como un buen principe la dividió entre la tripulacion.

Aunque un tanto echada á perder por el agua del mar, la manzana se encontró escelente y ese dia hubo festin á bordo del «Brise-Cailloux».

El viage ofrecia bellos momentos, como se ve, pero tambien tenia horas perversas; las marejadas, los fuertes vientos, las noches sin sueño, las neblinas.. Cuando sobrevenia la tempestad, la tripulacion se encerraba en el entrepuente y se abandonaba á merced de Dios. Cuando el susto habia pasado, nuestros tres marineros subian sobre el puente, se orientaban de la situacion y se ponian en marcha.

En fin, al cabo de seis semanas, divisaron la costa de América; era ya tiempo.

Algunas horas despues, el *Brise-Cailloux* entraba al puerto.

—Ah! he llegado! dijo el barquichuelo y como la rada tenia mucho fondo para su ancla, ella fué á refugiarse al costado de una gran fragata que alli habia.

El navio contempló el barquichuelo con admiracion.

—De dónde llegais? se le pregunto.

Nuestros tres héroes se descubrieron y respondieron con altivez:

—De Francia!

No queria creérseles,

Es Mr. Vildieu hijo, el último sobreviviente de la tripulacion del *Brise-Gailloux*, quien me ha hecho la narracion de esta espedicion, hace tres años. El aspirante de 1816 era un viejo marino de la aduana, en vísperas de obtener su retiro, pero todavia apasionado por el mar. Vildieu tenia una alma de leon con instintos de Terranova, Ha muerto recientemente victima de una tempestad en el mar, por haber tratado de socorrer á unos náufragos. Con él ha desaparecido el último, sobreviviente de esa heróica tripulacion del *Brise-Cailloux*.

SOLICITADAS

Al Público

D. Benjamin Canard, que no me conocia y á quien yo no conocia, publicó contra mi, algunos articulos por instigacion de personas que no se han atrevido á afrontar la responsabilidad de sus actos.

Sin voluntad y sin fé en el éxito de las polémicas por la prensa, guardé profundo silencio acerca de esos articulos que fueron sin embargo contestados por algunas personas á quienes agradezco sinceramente su espontánea y generosa defensa.

Por mi parte, preferí el camino de los Tribunales ante los cuales pedí las pruebas de las ofensas que tan gratuitamente me habian sido inferidas y ante los cuales se ha penetrado en Canard de toda la lijereza con que por ajenas inspiraciones atacó á un padre de familia que vive en el retiro esclusivamente consagrado al ejercicio de su noble profesion.

Como él mismo lo reconoce lealmente en el articulo que á continuacion se publica, sus instigadores se hallaron en la impotencia de suministrarle las pruebas de sus calumniosos asertos, é intimamente convencido de la honorabilidad de mi conducta, me ha dado la plena satisfaccion que ha puesto término al juicio que inicié.

Asi ha concluido este desagradable asunto sobre el cual no diré una palabra mas.

Pedro Diaz de Vivar.

Algunas personas que escuso nombrar me suministraron los datos, en cuya virtud escribí los articulos publicados en los números 20, 25, 28 y 43 del periódico «La Palabra de Mayo»—Acusados esos articulos por el Dr. Vivar, he acudido á esas personas por las pruebas de tales datos, pero el'as no han podido suministrármelas y hasta han negado toda participacion en el asunto. Asi pues he adquirido la intima conviccion de que son de todo punto inexactos los cargos formulados contra el Dr. Vivar en mis referidos articulos, y me complazco en declararlo asi con toda la lealtad con que debe proceder un hombre honrado en casos de la naturaleza del presente. Sirva por consiguiente esta manifestacion de plena satisfaccion para el público ante el cual acusé al Dr. Vivar asi como de este señor á quien me congratulo en reconocer tan honrado como el mas—
«Benjamin Canard.»

Es conforme con la transaccion constante en el acta de juicio verbal habida en cinco del corriente, entre el apoderado del Dr. D. Pedro Diaz de Vivar y D. Benjamin Canard, autor de los articulos acusados por Vivar, constante dicha acta de fojas veinte y cuatro vuelta á veinte y seis de los autos de la materia á que me remito. Y á efecto de la publicacion ordenada en dicha transaccion espido este testimonio al querellante en Buenos Aires á seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Melquisedek Godoy.
Escribano Público.

REVISTA COMERCIAL

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE SOUTHAMPTON.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1866.

Esta última quincena ha sido notablemente mas activa en negocios que la anterior. El tiempo ha sido mejor y ha habido grandes entradas de frutos de la campaña, lo que ha dado lugar á operaciones importantes, principalmente en lanas. La estraccion de articulos de consumo tanto para nuestras poblaciones de campo como para los rios interiores, ha sido importante, dando esto lugar á que disminuyan las existencias.

Algunos renglones, pues, han tenido mejora en sus precios como se verá en su lugar correspondiente.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes.

De Inglaterra, Noviembre 17 «Augusto» «Louis» dia 18 «Emma» «T. Herriman» dia 19 «Bichard Siven»

De Amberes, Noviembre 16 «Diana»

De Italia, Noviembre 13 «Giacomo» dia 19 «Maria Magio».

De Francia Noviembre 13 «Sinbad» «Ernestine» «Nouveause Coriolan» dia 17 «St Pierre.»

De España, Noviembre 12 «Clotilde» dia 17 «Nicacia» dia 21 «Victoria»

De Estados Unidos, Noviembre 18 B. Ayman» dia 19 «Beaumeraug»

De el Brasil, Noviembre 12 «Sal» dia 13 «Cato Amoetti Dia 16 diana dia 17 «Alert» dia 18 «Fluminense.» «Algeria.»

Estos buques han introducido los siguientes articulos:

587 pipas 844 bordalesas y 427 cajas vino tinto 37 pipas y 31 cajas vino blanco 180 cajas ajenjo 15 cajas kirsch 100 cascos aguardiente 500 barricas cerueza 1,077 sacos azucar 1,171 barricas 170 cajas azucar 55 cajas aceite 124 rollos tabaco 8702 sacos fariña.

2500 tercios yerba 822 sacos café 255 cajas sardinas 1200 cajas pasas 5 sacos garbanzos 4000 alquires sal 608 |2 lastras sal 1147 toneladas carbon 234,826 piés pino y 33,767 piezas id 120,000 ripias 57,109 baldosas 442 bultos mercancias 53 balas y 5517 cajas papel 634 cajones vidrios y 805 remos.

Importacion.

VENTAS DE LA QUINCENA.

Aunque el mercado de importacion no ha tenido mucha animacion en la quincena que acaba, las ventas efectuadas no carecen de importancia.

Continúan buscados los vinos de Burdeos de las clases buenas y obteniendo buenos precios.

Los azucares refinadas tambien están buen estado y en general obtienen buenos precios aquellos articulos para el consumo de la estacion.

Los vinos tintos españoles están bastante encalmados no conociéndose venta de alguna importancia en la quincena.

En aguardiente no se ha hecho venta de importancia notándose poca animacion en este articulo.

Por la siguiente nota se verán las ventas efectuadas en la quincena.

Azúcar refinada—Por «Gaspar Wilde» de Amberes al llegar, se vendieron 250 barricas á 21 rls. fts. en depósito; por otro buque al llegar, de Holanda: 200 barricas á 20 1|4 rls. fts. arb. en depósit ; por «St. Pierre» del Havre, 150 barricas á 21 rls. fts. id id, habiéndose hecho ademas otras ventas de alguna importancia entre estos mismos precios.

Por «Haite Wukger» al llegar de Amsterdam, 100 barricas á precio reservado.

De los depósitos: 80 barricas de Holanda 20 1|2 rls. fts. arb. en depósito y 50 id id id á 75 ps. m|c. despdo.

Aguardiente—En la quincena anterior se hizo una venta de alguna importancia en este articulo, revendiéndose parte en detalle á ps. 18 el galon despdo.

De los depósitos: 60 cuarterolas de 35 á 36 grados á ps. 74 despachado.

Arroz de la India—Por varios buques: 300 bolsas á ps. 38 despachado.

Por otro buque al llegar: 200 bolsas clase superior á 9 y medio rs. fts. arrroba en depósito, clase mejor podria obtener 10 rs. fs. arroba en depósito.

Idem del Piamonte Por «Giaccomo» de Génova 100 bolsas á ps. 45 despachado, de los depósitos: 4 bolsas á ps. 46 despachado.

Aceite italiano—De los depósitos 400 cajones de la Rivera, á ps. 125 despachado, 300 id id id á 5 y un octavo ps. fs. despachado.

Idem Plagnol—De los depósitos 200 cajones á ps. 115 despachado, 150 id id á ps. 116 despachado.

Id kerosene—No conocemos venta de importancia.

De los depósitos: 2000 galones á ps. 21 el galon despachado.

Almidon—De los depósitos: 70 cajones almidon imitacion 3 ps. ftes. arrbs. despdo.

Baldozas del Havre—Por Simbad del Havre, 50,000 baldozas á 29 ps. ftes. el millar abordo; por S. Pierre de id, 30,000 baldozas al mismo precio.

Id de Marsella—Por Esperance de Marsella, 25,000 baldozas á precio reservado.

Boockamp—De los depósitos. 50 cajones á ps. 220 despachado.

Carbon de Cardiff—Por «Louis«, de Cardiff, 600 toneladas á 12 pesos; puesto á bordo.

Id. de herrero—Por «Embad» del Havre, 100 toneladas á 18 pesos fuertes, puesta á bordo y por «St. Pierre» de id, 60 toneladas al mismo precio; por otro buque: 80 toneladas, á 12 pesos fts á bordo.

Coñac frances—En los depósitos, 200 cjs. coñac á ps. 58 despachado.

Id ingles—De los depósitos, 300 cjs. clase buena á pesos 80 despachado.

Cerveza inglesa—Por un buque, 200 barricas marca Jaffrgs á 16 pesos fuertes en depósitor

Conservas alimenticias—Por «Giaccomo» de Genova, 29 cajones á pesos 12 la libra despachado.

Cigarros de Hamburgo—Se vendieron, 100,000 al llegar á precio reservado.

Chuño suelto—De los depósitos: 80 cajones á ps 60 despachado.

Fariña—Por «Riveiro» de San Francisco, 1000 bolsas á 5 rls. fts. abordo; 500 id id á 4 1|4 rls. fts. id se dice haberse vendido el cargamento del «Cato Annetta» de Santa Catalina á 4 5|8 rls. fts. abordo.

Fierro—Por varios buques, 40 cajones galvanizado á 83|4 rls. fts. Se vendió ademas un surtido de fierro en barras á 22 rls. fts. el quintal inglés abordo.

Fosforos—De los depósitos: 1000 gruesas Caussemil á ps. 30 despachado.

Fideos—Por «Giaccamo» de Génova, 400 cajones á ps. 77 despachado; 36 cajones cortados á ps. 67 despachado; se dice haberse hecho ademas por «Giaccomo y Marina Maggio de Génova, 2000 cajones á 21 y 21|2 rls. fts. en depósito y ps 78 despachado.

Ginebra de Holanda—De los depósitos: 1000 frasqueras marca «Ancla» á ps. 48 despachado; por un buque 500 id id otra marca á 10 1|2 rls fts abordo; 200 damajuanas á 13 1|2 rls. fts. despachado.

Maderas—por «Richard «Iwin» de Partland su cargamento de 355,000 piés pino á 41 pesos fuertes abordo, por *B. Agmar* de Nueva York, su cargamento de madera buena á 48 pesos fuertes abordo, por *Boomeran* de Nueva York, se vendió parte de su cargamento á 46 pesos fuertes abordo.

Manteca—De los depósitos, 75 barriles á pesos 14 libra despachada.

Papel—Por *Giaccomo* de Génova, 20 balas imitacion balanza á ps. 23 despachada.

Quesos—De los depósitos, 100 cajones pate-gras á ps. 10 libra despachado. 28 cajones redondos á ps. 25 libra despachado.

Sal de Cadiz—Por «Concurrent» de Cádiz se vendió su cargamento á 12 rls. ftes. y 13 rls. ftes. en detalle abordo; por «Vi bario» de id, 6,000 fanegas á 12 rls. ftes. abordo; por «Jahn Kepler» de id, su cargamento á 11 1|2 rls. id abordo.

Sardinas—Por varios buques:

150 barricas cajones y 3 3|4 rles. ftes. en depósito; 200 cajones id á ps. 14 1|2 despachado; 100 cajones á 4 3|4 rles. ftes. despachado; 75 id id á ps. 4 7|8 despachado, 50 cajones á ps. 14 despdo.

Vino tinto de Burdeos:

Las ventas son:—70 bordolesas á 25 pesos ftes. despdo. 60 id á 26 id id, 140 id á 27 id id id, 200 id á 26 1|2 id id, 500 id á 28 id id id, 240 id á 28 1|2 id id id, 100 id á 30 id, id id.

Se vendieron ademas unas 300 bordalesas á 620, 640 y 650 ps. despachado por clases buenas.

Id. en cajones—Por un buque al llegar: 500 cajones á 16 rls. ftes. abordo.

Id. de Cette—Por «Union» de Cette, 80 pipas marca Junior á 850 ps. despachado; por «Benito» de id., 100 pipas á los mismos precios.

Vermouth—Por varios buques 330 cajones frances clase regular á 85 ps. despachado; por 120 id. id. marca «Noilly Prat» á 115 pesos despachado.

Velas de estearina—Se vendieron 50 cajones 2 rls. fts. despachado.

Yerba de Porto Alegre—Por animoso de Porto Alegre, se detalló este buque á ps. despachado y 18 rls. fts. en depósito.

Id de Paranaguá—Por «Elize» de Paranaguá, se detalló su cargamento á ps. 45 despachado; por «Maria» de Paranaguá; se detalló á 15 1|4 y 15 1|2 rls. fts. despachado.

Se detalló de otros buques de esta procedencia entre estos mismos precios.

Exportacion.

Como hemos dicho antes, los negocios de la quincena, en lanas, han sido algo importantes.—Los cueros vacunos secos han dado lugar á operaciones de consideracion, principalmente por los Estados Unidos. La matanza de ganados vacunos en nuestros saladeros va aumentando y tanto en cueros como en sebos, sus resultados están siendo muy satisfactorios.

Cueros vacunos salados—1500 cueros de 50 lib. á 27-27 1|2 rs. 7000 id novillo 60 id

---

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

SIEUR CLUBIN

LIBRO PRIMERO

DE QUE SE COMPONE UNA MALA REPUTACION.

Algunas personas atrevidas se aventuraban, siguiendo el ejemplo del señor Landoys, á reconocer en Gilliat ciertas circunstancias atenuantes; algunas apariencias de buenas prendas, su sobriedad, su abstinencia de aguardiente y de tabaco, y alguno llegó á hacer de él este bello elojio: *No bebe, ni fuma, ni masca, ni toma rapé.*

Pero la sobriedad no es una cualidad sino cuando se tiene otras.

La aversion pública seguia á Gilliatt.

Pero al fin, como marcou, Gilliat podia prestar servicios. Cierto Viernes Santo, á media noche, dia y hora usados para esa especie de curaciones, todos los escrufolosos de la isla, por inspiracion propia ó por convenio recíproco, se trasladaron en grupo al Bu de la Calle, suplicando á Gilliatt con las manos juntas que les curase. El se negó, y su maldad quedó reconocida.

VI.

La Panza.

Tal era Gilliatt.

Parecia feo á las muchachas.

No lo era sin embargo. Era tal vez hermoso. Habia en su perfil algo de bárbaro antiguo. Cuando estaba inmóvil, parecia un dario de la columna trajana. Sus orejas eran pequeñas, delicadas, sin lóbulo, y de una admirable forma acústica. Tenia entre los dos ojos la altiva arruga vertical del hombre audaz y perseverante. Los dos ángulos de su boca estaban como cardos, lo que da á las facciones una apariencia de amargura, su frente ofrecia una curva noble y serena; su pupila franca miraba bien, aunque estaba enturbiada por ese fruncimiento á que habitúa á los pescadores la reverberacion de las olas.

Su risa era pueril y encantadora, No hay marfil mas puro que sus dientes Pero el solano le habia casi ennegrecido. No se mezcla un hombre impunemente con el Océano, la tempestad y la noche; tenia treinta años, y parecia tener cuarenta y cinco. Llevaba la sombria máscara del viento del mar.

Se le habia dado el sobrenombre de Gilliatt el Maligno.

Una fábula de la India dice: Un dia Brahm preguntó á la Fuerza: ¿quién es mas fuerte que tú? La Fuerza respondió: La Destreza. Un probervio chino dice: ¿Qué no podria el leon si fuese mono? Gilliatt no era leon ni mono; pero las cosas que hacia confirmaban el probervio chino y la fábula indi. De estatura regular y de fuerza ordinaria, era su destreza tan ingeniosa y potente que hallaba medios de levantar fardos de gigante y de llevar á cabo prodigios de atleta.

Habia en él algo de gimnasta, y se servia del mismo modo de una mano que de otra.

No cazaba, pero pescaba. Tenia lástima á los pájaros, pero no á los peces

Era nadador escelente.

La soledad aguza el ingenio del hombre, ó le vuelve idiota.

Gilliatt se presentaba bajo los dos aspectos. De cuando en cuando se le veia con el «ademan atónito» de que hemos hablado, y parecia una bestia.

En otras ocasiones tenia una misteriosa profundidad en la mirada. La antigua Caldea ha tenido hombres análogos; á ciertas horas la opacidad del pastor se volvia trasparente y dejaba ver al mago.

En resúmen, Gilliatt no era mas que un pobre hombre que sabia leer y escribir. Es probable que se hallase en el limite que separa al soñador del pensador. El pensador quiere, el soñador se somete. La soledad se añade á los simples, y los complica de cierta manera. Ellos se penetran sin saberlo de horror sagrado.

La sombra en que se sumergia el espiritu de Gilliatt se componia en cantidades casi iguales de dos elementos, ambos oscuros, muy diferentes.

En él, la ignorancia, achaque; fuera de él, el misterio, inmensidad.

A fuerza de trepar por los alcantilados, de escalar las peñas tajadas, de ir y venir por archipiélago en todos los tiempos, de navegar y maniobrar en la primera embarcacion que se le presentaba, de arriesgarse de dia y de noche en los derroteros mas dificiles, habia llegado á ser, sin sacar de ello ningun partido y solo por placer y por capricho, un marino sorprendente.

Era piloto nato. El verdadero piloto es el marino que navega mas aun sobre el fondo que sobre la superficie. Lo ola es un problema esterior, continuamente complicado por la configuracion submarina de los lugares que el buque recorre. Al ver á Gilliatt entre los escollos y los arrecifes del archipiélago normando, parecia que debajo de la bóveda del cráneo tenia una carta geográfica del fondo del mar. Conocia todos los peligros, y todos los retaba.

Conocia las balizas mejor que los cuervos merinos y filocrocoras que se paran en ellas. Las diferencias imperceptiles que distinguen una de otra las cuatro boyas del Creux, de Alligande, de los Tremies y de la Sardrette, eran para él, hasta en dias nebulosos, perfectamente claras.

No vacilaba ni sobre la estaca oval de Anfré; ni sobre la lanza de tres puntas de la Rousse, ni sobre la bola blanca de la Corbette, ni sobre la bola negra de Longne-Pierre, y ningun miedo habia de que confundiese la cruz de Goubeau con la espada clavada en tierra de la Platte, ni la baliza en forma de martillo de los Barbées; con la baliza en forma de cola de golondrina del Moulinet.

Su rara ciencia de marino la manifestó especialmente un dia en que hubo en Guernesey una de esas justas maritimas que se llaman regatas.

La cuestion era la siguiente: estar solo en una embarcacion de cuatro velas, conducirla desde Saint-Sampson á la isla de Herm, que está á una legua, y volver en ella desde Herm á Saint-Sampson. Hacer maniobrar un hombre solo un buque de cuatro velas, es empresa que no hay pescador que no la acometa, y la dificultad no parece grande, pero hé aqui lo que la agravaba: en primer lugar, la misma embarcacion, que era una de esas anchas y fuertes chalupas ventrudas de otro tiempo, que estaban de moda en Rotterdam, y que los marinos del último siglo llamaban *panzas holandesas*.

Aun en la actualidad se encuentra algunas veces en el mar á esa antigua gabarra de Holanda, mofletuda y chata, que tiene á babor y á estribor dos alas que se bajan alternativamente segun el viento y reemplazan la quilla. En segundo lugar, la vuelta de Herm, vuelta que se complicaba con un pesado lastre de piedras. El buque debia salir vacio y volver cargado. El premio del cértamen era la misma chalupa, dada de antemano al vendedor.

Aquella panza habia servido de buque-piloto; el piloto que la habia montado y conducido por espacio de veinte años, era el marino mas robusto de la Mancha, y cuando él murió no quedó nadie para gobernar la panza, y se resolvió hacer de ella el galardon de una regata.

La panza, aunque sin alcázar ni cubierta, era una embarcacion que tenia ciertas cualidades, y podia tentar á un maniobrista. Tenia el mástil inclinado hácia adelante, lo que aumentaba la fuerza de traccion del velámen. Otra ventaja, la arboladura no estorbaba el cargamento. Tenia un casco sólido, era pesada, pero espaciosa, y tomaba bien el viento; era una verdadera barca de confianza.

Hubo empeño en disputarsela; la lucha era ruda, pero el premio valia la pena. Se presentaron siete ú ocho pescadores, los mas vigorosos de la isla. Hicieron sucesivamente el ensayo, y ni uno pudo llegar á Herm. El último que luchó era conocido por haber salvado á remo, estando la mar muy gruesa, la peligrosisima barra que hay entre Serz y Breig-Hou. Sudando á mares, recondujo la panza á la orilla, y dijo: Es imposible. Entonces Gilliatt entró en la barca; empuñó primero el palo de virar, luego la escota mayor, y se hizo mar adentro. Despues, sin aferrar la escota, lo que hubiera sido una imprudencia, y sin soltarla, lo que le hacia dueño de la vela mayor, dejando á la escota rodar en los estrobos á merced del viento sin tribar, cogió con la mano izquierda el timon. En tres cuartos de hora llegó á Herma. Tres horas despues, no obstante haberse levantado un fuerte viento del Sur, y haber tomado la rada á lo ancho, regresaba á Saint-Sampson con el cargamento de piedras.

Por lujo y bravata, habia añadido al cargamento el pequeño cañon de bronce de Herm, que todos los años, el dia 5 de Noviembre, los habitantes de la isla disparaban en conmemoracion de la muerte de Guy Fawkes.

Digamos de paso que Guy Fawkes, cuya muerte es causa de tanta alegria, murió hace ya doscientos sesenta años.

Asi sobrecargado y reventado, Gilliatt, aunque tenia de sobra el cañon de Guy Fawkes en su barca, y el viento del Sur en su vela, recondujo, ó por mejor decir arrastró, la panza á Saint-Sampson.

Mess Lethierry, en vista de eso, esclamó: ¡Hé aqui lo que se llama un marino valiente!

Y tendió la mano á Gilliatt.

Volveremos á hablar de mess Lethierry.

La panza fué adjudicada á Gilliatt.

Esta aventura no hizo mas que confirmar el apodo que le daban de Maligno.

Algunos declararon que el hecho nada tenia de admirable, en atencion á que Gilliatt habia escondido en el buque una rama de miliioto silvestre, lo que no pudo probarse.

Desde aquel dia Gilliat no se embarcó mas que en la panza.

En aquella pesada barca iba á la pesca. La amarraba en el pequeño fondeadero que tenia para él solo debajo de la pared misma de su casa del Bu de la Calle. Al anochecer se echaba al hombro sus redes, atravesaba su huerto pasaba al otro lado del parapeto de áridas piedras, brincaba de una roca á otra, y saltaba á bordo de la panza. De alli, mar adentro.

Cogia mucha pesca, pero se aseguraba que tenia siempre la rama de meliloto. El meliloto es el níspero. Nadie habia visto la rama, pero todo el mundo creia en ella á pies juntillos.

El sobrante de la pesca no lo vendia, lo regalaba.

Los pobres recibian la dádiva, mas no por eso se la agradecian, á causa de la rama de meliloto. Es una picardia hacer fullerias con el mar.

No se limitaba á ser pescador. Por aficion y para distraerse, habia tomado tres ó cuatro oficios. Era carpintero, herrero, carretero, calafate, y tenia tambien algo de maquinista.

Se construia él mismo, por un mecanismo propio suyo, todos los chismes de pezca,

En un rincon del Bu de la Calle, tenia una pequeña fragua y un yunque, y como la panza no tenia mas que una ancla, él mismo y sin auxilo de nadie se hizo otra, que era excelente, El arganeo tenia la fuerza que requeria, y Gilliatt, sin que nadie se lo hubiese enseñado, habia hallado la dimension exacta que debe tener el cepo para que el ancla no zozobre.

Habia á fuerza de paciencia reemplazado todos los clavos del bordaje con cabillones y cabillas, haciendo asi imposible los agujeros de la herrumbre.

De esta manera habia aumentado considerablemente las buenas cualidades de la panza, de la cual se aprovechaba para ir de cuando en cuando á pasar un mes ó dos en algun islote solitario como Dhousey ó los Casquets.

La gente decia: Gilliatt se ha marchado. Y su ausencia no desazonaba á nadie.

VII.

En casa endemoniada, morador endemoniado.

Gilliatt era el hombre del sueño, y de esta circunstancia nacian sus audacias y sus timideces. Tenia ideas propias, ideas que no podian llamarse suyas.

Habia tal vez en Gilliat algo de alucinado y del iluminado. El alucinamiento lo invade todo; se apodera lo mismo de un rústico como Martin, que de un rey como Enrique IV. Lo desconocido causa algunas veces sorpresas al espiritu del hombre. Una rasgadura brusca de la sombra deja de repente ver lo invisible, y luego vuelve á cerrarse. Estas visiones son algunas veces trasfigurativas; hacen de un conductor de camellos un Mahoma y de una pastora una Juana de Arco. La soledad provoca el desprendimiento de cierta cantidad de estravio sublime. Es el humo de la zarza que arde. De aqui resulta un misterioso temblor de ideas que dilata al doctor en visionario: de aqui resultan las embriagueces del laurel de Castalia machacado, las revelaciones del mes Busion; de aqui resultan Peleya en Dódena, Hemonoes en Delfos, Trofonio en Lebadea. El estado visionario agobia generalmente al hombre y le vuelve estúpido. El faquir tiene por jachaque su vision como su papera el cretino. Lutero, platicando con los diablos en el granero de Witemberg, Pascal tapando el infierno con la mampara de su gabinete, el obi negro dialogando con el dios Bossum de rostro blanco, constituye el mismo fenómeno, diversamente modificado por los cerebros que atraviesa, segun su dimension y su fuerza. Lutero y Pascal fueron y son grandes, el obi es imbécil.

Gilliat no se hallaba tan alto, ni tan bajo. Era un hombre meditabundo, y nada mas.

Veia la naturaleza de una manera un poco estraña.

De haber distinguido algunas veces en el agua del mar perfectamente limpia animales inesperados bastantes voluminosos, de diversas formas, de la especie meduza, los cuales fuera del agua parecian un cristal blando y echados al agua se confundian con el medio en que vivian por la identidad de diafanidad y de color hasta el punto de desaparecer en él, concluia que, puesto que poblaban el agua traspariencias vivientes, otras trasparencias, vivientes tambien, podian poblar el aire. Los pájaros no son habitantes del aire; son sus anfibios. Gilliatt no creia en el aire desietro. Decia: puesto que el mar está poblado, ¿cómo la atmósfera habia de estar vacia?. Criaturas del color del aire se borran con la luz y escapan á nuestras miradas; ¿quién es capaz de probar la inexistencia de esas criaturas? La analogia indica que el aire debe tener sus peces como el mar tiene los suyos; estos peces del aire son tal vez diáfanos, beneficio de la prevision creadora para nosotros como para ellos; dejando pasar la luz al traves de su forma, y no haciendo sombra, no proyectando ninguna silueta, permanecen ignorados de nosotros, y no nos es dado cogerlos. Gilliat opinaba que si fuese posible dejar la tierra en seco de atmósfera, y no pescase en el aire como se pesca en un estanque, se hallarian en él muchos seres sorprendentes. Y, añadia en su delirio, entonces se esplicarian muchas cosas.

El desvario, que es el pensamiento en estado nebuloso, confina con el sueño, y tiene en éste su frontera. El aire habitado por las trasparencias vivientes seria el principio de lo desconocido; pero mas allá se presenta la vasta abertura de lo posible. Alli otros seres, alli otros hechos.

Gilliatt, en esa desocupacion laboriosa que constituia su existencia, era un observador estraño. Hasta llegaba á observar el sueño. El sueño esta en contacto con lo posible, al cual nosotros llamamos lo inverosimil.

El mundo nocturno es un mundo.

La noche, como noche, es un universo. El organismo material humano, sobre el cual pesa una columna atmosférica que tiene cinco leguas de altura, se halla fatigado por la noche, cae de cansancio, se echa y reposa; los ojos de carne se encierran; entonces en la cabeza aletargada, menos inerte de lo que se cree, otros ojos se abren; aparece lo desconocido. Las cosas sombrias del mundo ignorado se aproximan al hombre, ya sea que haya comunicacion verdadera, ya sea que las lontananzas del abismo tengan un engruesamiento visionario; parece que los vivientes indistintos del espacio vienen á mirarnos, y que tienen la curiosidad de conocernos, á nosotros vivientes terrestres; una creacion fantasma sube ó baja hácia nosotros y nos sumerge en un crepúsculo; delante de nuestra contemplacion espectral, otra vida que no es la nuestra se agrega y se segrega, compuesta de nosotros mismos y de otra cosa; el durmiente, visionario á medias, no del todo inconsciente, entrevé esas animalidades estrañas, esas vegetaciones estraordinarias, esas livideces terribles ó risueñas, esas larvas, esas máscaras, esas figuras, esas hidras, esas confuciones, ese claro de luna sin luna, esas oscuras composiciones del prodigio, esos crecimientos y decrecimientos en una densidad turbia, esa flotacion de formas en las tinieblas, todo ese misterio á que nosotros llamamos sueño y que no es mas que la aproximacion de una realidad invisible.

El sueño es el aquarium de la noche.

Asi soñaba Gilliat.

VIII.

La silla gil-holm-ur.

En vano en la ensenada de Humet buscariamos hoy la casa de Gilliat, su huerto y el ancon donde se abrigaba la panza.

El Bu de la Calle no existe ya. La pequeña peninsula en que esta casa se levantaba, ha caido bajo el pico de los demoledores de acantilados y ha sido trasladada á carretadas a los buques de los chalanes y mercaderes de granito. Ha pasado á ser en la capital malecon, iglesia y palacio. Hace mucho tiempo que toda la cresta de escollos partió para Lóndres.

Esas prolongaciones de rocas en el mar, con sus quebrajas y dentellones son verdaderas cordilleras de montañas en miniatura, y al verlas nos causan la impresion que esperimentaria un gigante mirando las Cordilleres. El idioma local les llama Banques.

Estos bancos tienen figuras diversas. Los unos parecen una espina dorsal, de que cada roca es una vértebra, los otros afectan la forma de un arete de pescado, los otros la de un cocodrilo que bebe.

A la estremidad del banco del Bu de la Calle habia un enorme peñasco que los pescadores del Hourmet llamaban el Corne de la Béte. Aquella roca, especie de pirámide, se parecia, aunque menos elevada, al Pinacle de Jersey. Estando alta la marea, el agua la separaba del banco, y el Corne quedaba aislado. Estando la marea baja, se llegaba á él por el istmo de rocas practicables. Lo que ofrecia esta roca de curioso era que por el lado del mar tenia la forma de una silla, era una verdadera silla natural construida por las olas y pulimentada por las lluvias. Era una silla traidora. El que pasaba se sentia insensiblemente arrastrado á ella por su belleza, ante ella se detenia «por el amor del prospecto,» como se dice en Guernesey; habia algo que le sujetaba: hay un encanto en los grandes horizontes. Aquella silla le convidaba á sentarse; formaba una especie de nicho en la fachada cortada á pico de la roca; trepar hasta aquel nicho era fácil; el mar que lo habia tallado en la roca habia ordenado debajo y dispuesto cómodamente una especie de escalera de piedras planas; el abismo tiene sus agasajos: no nos fiemos de sus cumplimientos; la silla tentaba; el que pasaba subia hasta ella y se sentaba; alli estaba perfectamente; por asiento el granito desgastado y redondeado por la espuma, por reclinatorio para poner los codos dos fragosidades que parecian hechas espresamente; por respaldo toda la alta muralla vertical de la roca que uno veia y admiraba encima de su cabeza sin pensar en decirse que le seria imposible escalarla: nada mas sencillo que olvidarse de todo en aquella poltrona, desde la cual se descubria todo el mar: se veian á lo lejos los buques que se acercaban ó partian; se podia seguir con la vista una vela hasta que se perdia mas allá de los Casquets bajo la redondez del Océano: el hombre se estasiaba, miraba, gozaba, sentia la caricia del céfiro y de la ola; hay en Cayena un vespertilio que sabe lo que hace, que os adormece en la sombra con un suave y tenebroso batimiento de alas el viento es este vespertilio, este murciélago invisble; cuando no es devastador es adormecedor.

El que llegaba á sentarse contemplaba el mar, escuchaba el viento, se sentia dominar por el sopor del éstasis. Cuando los ojos están llenos, saturados de un esceso de belleza y de luz, es una voluptuosidad cerrarlos. De repente el que estaba sentado se despertaba. Era demasiado tarde. La marea habia subido poco á poco. El agua envolvia la roca.

El hombre estaba perdido.

El mar que sube es un bloqueo terrible.

La marea crece en un principio insensiblemente y despues con violencia.

Al llegar á las rocas, se encoleriza y echa espuma. No siempre basta saber nadar en las rompientes. Escelentes nadadores se habian ahogado en el Corne del Bu de la Calle.

En ciertos lugares y á ciertas horas mirar el mar es un veneno. Es como algunas veces, mirar á una mujer.

Los habitantes muy antiguos de Guernesey llamaban en otro tiempo á aquel nicho abierto en la roca por el oleaje la Chaisse Gild-Holm-Ur. ó *Kidormur*. Dicese que esta es una palabra celta que los que saben el celta no comprenden, y la comprenden perfectamente los que saben francés. *Qui-dort-meurt*. El que duerme muere.

Tal es la traduccion del vulgo.

Queda cualquiera en libertad de escoger entre esta version *Qui-dort-meurt*, y la dada en 1819 en el *Armoricain*, si no me engaño, por M. Athénas.

Segun este distinguido filólogo, Gild-Hold-Ur significa *Parada de-bandadas-de-pájaros*.

Hay en Aurigny otra silla del mismo género, que se llama la Chaise-au-Moine, tan bien construida por las olas y con una prominencia de piedra tan perfectamente colocada, que pudiéramos decir que el mar ha tenido la complacencia de poner á los piés de la silla un taburete.

Estando alta la marea, desaparecia la silla Gild-Holm Ur. El agua la cubria enteramente.

La silla Gild-Holm-Ur estaba próxima al Bu de la Calle, Gilliatt la conocia y se sentaba en ella con frecuencia. ¿Meditaba? No. Ya lo hemos dicho, soñaba. El no se dejaba sorprender por la marea.

33 3|4, 7500 id id id id 33 rs. con escala de 1|2 rs. fts. por 68 lib, 16,000 cueros, último precio por cueros de novillo de 60 libras á 33 rs. con escala de 1|2 rs. fts. hasta 68 lib.

Las ventas hasta la fecha son 325000 cueros y las matanzas 34500 cueros; las matanzas de la quincena son 13000 cueros; existencia 2000 cueros.

Sebo—650 pipas á 15 rs. en bordalesas y 15 1|4 rs. en pipas, sin existencia.

Sebo de carnero—350 bordalesas á 14 1|4 rs. sin existencia.

Cueros de potro salados—2000 cueros asegurando 38 lib. á 14 1|2 rs. sin existencias.

Grasa de potro—ps. 38, sin casco.

Tasajo—5000 qq. á 15 rs. 5000 id á 15 3|4 rs. 4500 id á 18 rs. 14500 quintales.

Cueros vacunos secos—para *Norte América* 64000 cueros; los de Entre-Rios: 40-42 rls. segun peso y calidad: cueros de Corrientes á 38-39 rls. y cueros clasificados de esta provincia de 21 á 22 lbs. á 38-39 rls.

Existencia 15,000 cueros. Para el Norte del Continente 6000 cueros, cueros de novillo de matadero de 30 lbs. á 44 rls. id vaca id id 22 1|2 á 23 lbs. á 38 1|2 39 rls. id novillo campo 31 lbs. á 44 rls id vaca id 22 23 lbs. 38 á 39 rls. nominales.

Existencia 3000 cueros—Para Francia, España é Italia, 26,000 cueros.

3000 cs. de novillo pesados á 42 rls.
8000 « desechos americanos 20 lbs. 28 rls
2000 « americanos de 18 lbs. 35 rls.
4000 « de becerro y bajo peso de 37-40 rls.
2000 « de Córdoba á 37 rls.
7000 « de Corrientes 31 34 rls.

26,000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.
18,000 cs. de Corrientes.
4,000 « de Entre-Rios.
11,008 « de Córdoba.

33,000 cueros.

Buques salidos.

Para Amberes—Noviembre 12 bergantin inglés «Eugenio.»

Id. 20 barca inglesa «Wilchof the Tugw», con 300 cueros vacunos secos, 64 1|2 pipas y 390 bordalesas sebo, 562 fardos lana, 43 id cerda, 50 id lanares, 27 id garras, 1 id cueros de venado.

Para Francia—Noviembre 12 barca francésa «Coquimbo.»

Id. 14 id id «Michel».

Id. 19 id id «Bisette y Reoul», con 1475 cs. vs. salados, 7089 id id secos, 352 pipas 1215 bordalesas sebo, 444 fardos lana, 36 id cerda, 873 id lanares, 1290 cs. becerros y 3 fardos id id.

Para Estados Unidos—Noviembre 10, bergantin inglés «Melita» con 78005 cueros secos, 150 cueros de potro salados, 1928 cueros de carpincho.

Para el Brasil—Noviembre 10, goleta Hanoveriana «Tromperz Ernest» id 10 bergantin Nacional «Velaute» con 56 cueros vacunos secos 5289 quintales tasajo, 14 cueros becerros y 41 docenas lenguas saladas.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 33 rls. fts.
Id id vaca id id. 27 1|2 id
Id id potro id de 14 1|2 rf.
Sebo de saladero en bords. 15 id.
Carne tasajo 15 á 18 id.
Grasa de potro sin casco 38 ps.
Cueros vacunos secos
De novillos de campo 44 rf.
Id id de matadero 44 id.
Id vacas de id 30 id.
Id para Norte América 38 39 id.
Id id España 32 id.
Id id Marsella y Génova 42
Cueros de Córdoba 31 1|2 á 32 rf.
Id id Corrientes 30 a 31 id.
Id id Entre Rios 38 á 42 id.
Id del Paraguay 42 a 45.
Lana sucia superior 85 á 90 id.
Id id primera clase 75 á 84.
Id id segunda id 70 á 75.
Id id tercera id 65 á 70
Id id cuarta id 55 á 65.
Id lavada de Santiago 35 rf.
Id id Córdoba 33 id.
Id id Entre Rios 16 id.
Id id Corrientes 20.

Fletes.

Para	Cueros sec. segun	Cueros sal. arreglo	Sebo en pp.	Fardos	
Inglaterra	50	25 á	25, s.	25 á	5 p0
Id. por vapores	50 s.	15 s.	—	22 1|2 á 25s	10 «
Amberes	3|4 ct.	—	32 1|2 s	—	5 «
E. Unidos	80 f.	—	—	45	10 «
Havre	80 f	35 f	45 f	6	5 «
Marsella	—	—	40 f	55 f.	10 «
Burdeos	60 f.	—	—	50 á 45 f.	
Cette		—	40	42 f	
Génova,	—	—	—	50 f	5

Habana—nominal.

Brasil—4, 5 y 6 rls qq. band. bra. 3, 4 y 5 id. estrangera.

Precios de los pesos fuertes
(En moneda corriente.)

Fechas			Primero.	a s	Mas bajo	Ultimo
Noviembre	11	Fta.				
	12	1	23.53	23.35	23.05	23.15
	13	«	23.10	23.35	23.10	23.25
	14	«	23.20	23.20	22.85	22.95
	15	«	22.95	23	22.90	22.95
	16	«	22.85	22.85	22.75	22.85
	17	«	22.75	22.80	22.65	22.75
	18	Fta.				
	19	1	22.85	22.90	22.75	22.80
	20	«	22.75	22.80	22.70	22.70
	21	«	22.75	22.80	22.70	22.70
	22	«	22.85	22.85	22.75	22.75
	23	«	22.70	22.75	22.65	22.65
	24	«	22.70	22.85	22.65	22.85

CÁMBIOS.

ABRIÓ. CERRÓ.
Inglaterra, 49 1|4, 49 3|8, á 49 1|2 ps. por onza 49 5|8 ps.
Francia, 5.20, 5.22, 5.23 y 5.25 fr. 5.24 f.
Amberes, 5.20, 5.22, 5.23 y 2.25 id 5.24 f.
Génova, 5.22. 5.20 f.
Hamburgo, sin operaciones.
España, idem.
Estados Unidos, idem.
Rio Janeiro, 2:000 reis.
Montevideo, 1|2 p.$\%$ de descuento (en papel)

DESCUENTOS.

Metálico 5|8 á 7|8 p.$\%$ mensual. Moneda corriente 1 1|2 á 1 1|2 p.$\%$ mensual.
Id. el Banco toma al 4, y dá al 7 p.$\%$ anual.
Moneda corriente el Banco toma al 9 y dá al 12 id. id.
En cuenta corriente paga por el metálico 2 p.$\%$; y por la moneda corriente el 2 p.$\%$ anual,
Acciones del gas—34 p.$\%$ de premio.
Id. de la Bolsa de Comercio, nominal.
Fondos nacionales—43 p $\%$
Id. provinciales, nominal.
Bolivianos—medios, 21 ps. por onza; enteros 21 1|4 á 21 3|8 id.

NACION ARGENTINA

Noviembre 25 de 1866.

Revue de la quinzaine.

Notre compte rendu des nouvelles sera court.

Nous n'avons rien d'intèressant à dire du théâtre de la guerre.

En attendant la reprise des opérations actives, nos guerriers s'occupent à faire des commentaires sur l'arrivée de Mr. le général marquis de Porto Alegre.

Le général Polidoro est rappelé; l'amiral Vicomte de Tamandaré sera remplacé dans le commandement de l'Escadre; voila ce que disent les uns. Les autres disent que ces nouvelles n'ont aucun fondement, qu'elles ne sont qu'un reflet des intrigues de camp qui à leur tour ne sont qu'un écho des intrigues de cour. Et la dessus, les journaux publient force lettres de correspondants, tous bien informés, qui émettent les opinions les plus contradictoires.

Ce qu'il y a de certain dans tout cela, ce que tout le monde comprend, c'est que cette guerre touche à sa fin, quelle que doive être sa solution.

Quoiqu'en disent les feuilles qui paraissent avoir un antipathie si marquée pour l'alliance qu'elles entraine jusqu'à la louange de l'ennemi, cette lutte si longue a fatigué tout le monde, et surtout les paraguayens, tres favorisés par le terrain du théatre des opérations mais qui ne peuvent tirer de ressources de l'étranger à cause de leur position géographique.

L'unique voie navigable par lequelle ils puissent communiquer avec l'Europe étant le Paraná occupé par l'escadre brésilienne il est évident qué leur matériel, de guerre doit être fort épuisé.

Leur énergie, très remarquable du reste, ne pourra pas résister aux éléments incessantement attendus.

D'autre part on parle de médiations et de solution pacifique, nous croyons ces rumeurs pen fondées mais quoi qu'il arrive, nous répétons que cette guerre ne sera plus de longue durée.

La province de Mendoza, a fait aussi sa petite revolution pour prouver à ses sœurs Catamarca et Córdoba qu'elle est grande felle comme elles.

Les révolutionnaires gens de sac et de dorce, anciens compagnons de Juan Sáa et du trop célèbre *Chacho*, après avoir fait une première tentative de révolution qui fut aussitot suffoquée, ont recommencé de plus belle et cette fois ont réussi à rénverser le gouvernement établi.

La province de Mendoza jouit donc d'un gouvernement composé de gens qui n'ont jamais paru savoir d'une manière bien positive la distance qui sépare la guerre de partisans du brigandage.

Le Gouvernement National a immédiatement pris des mesures pour réprimer ce scandale. Le général Paunero qui depuis quelques temps se trouvait parmi nous est parti avec des instructions et des pouvoirs pour prendre le commanbement des troupes qui se trouvent sur les frontières du Nord Ouest.

Cette émente suscitée dit-on par des agens de la politique chilienne, est absolument ridicule; nous ne doutons pas qu'à l'arrivée des troupes du gouvernement tout ne rentre immédiatement dans l'ordre.

Le manque de bras se fait de plus en plus sentir. Les émigrants travailleuers, journaliers, manouvriers, terrassier et ouvriers trouvent immédiatement du travail, et ne sufisent pas aux besoins.

Le gouvernement provincial s'occupe toujours de la question de la conversion du papier monnaie, mais nous persistons à croire que pour le moment tous ses efforts sont vains.

La Commission Centrale chargée de remettre à Paris les produits de l'industrie et du sol argentins a réuni tout ce qu'elle doit attendre des provinces de l'intérieur de la République.

Nous avons déjà dit sommairement quels sont les produits qu'envoient les provinces de Cordova, de Tucuman et de Jujuy.

La province de Mendoza dont elle vient de recevoir les produits, envoie a l'exposition des echantillons deses riches minerais d'argent et ceux non mons précieux de ses houilles, duvin blanc et ronge, des fruits secs, de la cire, du miel, des marbres du pétrole etc.

Quant á la Province de Buenos Aires ses laines mettront la République Argentine au premier rang des nations qui exportent cet article. Tout le monde a pu voir a la Bourse de Commerce les magnifiques echantillons préparés par MMrs. Latham et Martinez de Hoz pour figurer à cette exposition.

Outre ses laines, la République Argentine sera remarquée à l'Exposition par la riche collection paléontologique recueille sur les bords de la Plata par Mr. Seguin.

C'est tout ce que nous avons à dire; la quinzaine ayant été, nous le répétons fort pauvre en événements.

Requisicion.

Bajo este título y con motivo de la requisicion hecha por las autoridades legítimas de Mendoza para ser repuestas en el ejercicio de sus funciones, publica el *Nacional* un artículo bastante sensato sobre la intiligencia del artículo 6. º de la Constitucion.

A este respecto se ha operado un cambio radical en las ideas de ese diario. debido seguramente á las modificaciones que han tenido lugar en su redaccion, pues no se habrá olvidado que su tema favorito de hace pocos meses era acusarnos de propósitos centralistas, de enemigos de la autonomia provincial, acusando tambien al gobierno nacional y muy especialmente al ministro del interior, de abusar de la facultad de intervenir para tomar inferencia indebida en los asuntos provinciales; era enemigo declarado de las intervenciones y procuraba restrinjir las facultades que al efecto confiere la constitucion á la autoridad nacional.

Pero hoy, qué diferencia, hoy es un exajerado intervencionista, hasta el estremo de sostener que el Gobierno Nacional está obligado á intervenir *aun sin requisicion*, en todo caso en que las autoridades legítimas de una provincia hayan sido derrocadas por la sedicion.

La discusion sobre este punto, en que hay tanta diverjencia de opiniones, no tiene una importancia práctica, aplicándola á los sucesos de Mendoza, porque considerada esa revuelta bajo el carácter de rebelion contra la Nacion, con que aparece, la requisicion no es necesaria, porque es un crímen que al Gobierno Nacional, encargado de la seguridad interior y esterior del estado toca castigar; y considerada como una revolucion puramente local, la intervencion se halla plenamente justificada por la requisicion de las autoridades legítimas.

Sin embargo, importa señalar el progreso de las ideas sobre esta cuestion, porque indudablemente es una reaccion saludable en el sentido de robustecer la union nacional, la de ensanchar la facultad de intervenir aun mas allá de los tárminos de la constitucion, cuando se negaba este derecho en nombre del principio de autonomia provincial, exajerado hasta un grado disolvente.

Negar absolutamente el derecho de intervencion y conceder tambien de una manera absoluta ese derecho en todo caso de revolucion, con requisicion ó sin ella, son los dos estremos opuestos del error.

Entre esos dos estremos hay un justo medio que es la verdad constitucional.

La constitucion exije espresamente la requisicion, esta es la regla; pero hay escepciones á esa regla fundadas en el espíritu de la misma constitucion.

Tales son los casos en que la requisicion es física ó moralmente imposible y en que la autoridad nacional se encuentra en la alternativa de reconocer como legítimo un gobierno nacido del crímen, ó de intervenir sin requisicion para hacer efectiva la garantia del ejercicio regular de las instituciones provinciales, que es una de las condiciones fundamentales del pacto de union.

La requisicion puede hacerse imposible por varias circunstancias, fáciles de comprender, como son las de haber fallecido ó hallarse presas las personas que ejercian legítimamente la autoridad; pero hay otras que rara vez se toman en cuenta y que surten sin embargo el mismo efecto.

Cuando las autoridades de una provincia se despojan de su carácter de legalidad para convertirse en revolucionarias, cuando uno de los poderes ha sofocado la existencia de los demas, cuando un gobierno se alza con la constitucion y las leyes, convirtiéndose en dictadura, quien puede hacer la requisicion?

Nadie, porque la intervencion perjudicaria á los mismos encargados de requerirla.

En tales casos, la requisicion no es necesaria ó se supone hecha á nuestro modo de ver, porque de otra manera la constitucion habria consagrado la revolucion como un derecho y el crímen mismo, que no habria medios constitucionales de castigar, quedaria convertido en principio de gobierno.

En esta materia hay mucho que estudiar para determinar todos los casos de intervencion y la fórmula que debe llevarse á cabo, conciliando la facultad de intervenir con la obligacion de garantir las instituciones provinciales.

Esto es materia de una ley que debiera haberse dictado ya y cuya falta se siente á cada paso.

Los hombres de buena voluntad que aman sinceramente nuestras instituciones, deben empeñarse en que esa ley se dicte, ilustrando la materia con estudios sérios, y prescindiendo de las conveniencias de partido que estravian el juicio, poniendo la pasion en lugar de la razon.

«El Nacional» es el que falsea la verdad.

Sobre el corteo de escrutadores en las Cámaras Provinciales, de que nos ocupamos ayer, dice el «Nacional», refiriéndose á este diario:

«Lo que ha pasado colega, es lo siguiente:

Y debemos prevenirle, que no acostumbramos á adular, como maliciosamente lo afirma.

El Gobierno ha pasado una lista de 10 ciudadanos de cada Partido de la campaña numerándose esas listas del 1 al diez.

Nombrando el primer Partido, se sacaron dos bolillas, representando la primera los dos titulares y la segunda a los dos suplentes.

Se convino en que esas bolillas sirvieran para representar á los demas Partidos.

Y en esta ocasion como en las anteriores, la Asamblea ha procedido del mismo modo.

No es cierto, pues, como dice la «Nacion» que se hayan designado los cuatro primeros de la lista para la eleccion.

Con buena ó mala intencion el colega ha hecho pedazos la verdad de lo que ha pasado y ha ofendido de una manera poco feliz á la Legislatura.

No pierde el colega ocasion de revelar su enemistad á la Lejislatura de la Provincia. Prescinda cólega de la cuestion «Subvencion» de que hemos prescindido por razones que el colega no ha de haber dejado de alcanzar.»

El *Nacional* no dice la verdad.

El hecho ha pasado como hemos referido y no de otro modo.

Se ha dejado al arbitrio del Secretario la designacion de los nombres de los escrutadores; sin mas regla ni limitacion que la que hemos indicado: los cuatros primeros nombres de la lista de contribuyentes de cada partido, presentada por el Ejecutivo.

La ley, sin embargo, manda que esos nombres sean numerados y que sea la suerte la que decida, de quiénes han de ser los comisionados.

Obrando como se ha hecho se ha violado, pues, la ley; y si, como asegura el *Nacional*, esa es la practica establecida á este respecto, la practica establecida á este respecto es violar la ley.

Con tal práctica el Ejecutivo puede llegar á ser el verdadero elector de los escrutadores. Bastaríale para ello colocar á la cabeza de las listas que envia á la Lejislatura, los nombres que le fuesen mas simpáticos.

Eso es sin duda lo que ha tratado de impedir la ley, y eso es lo que se facilitaria grandemente si el hecho ocurrido se repitiese, si se estableciera ó estuviera ya establecida la práctica de que habla el *Nacional*.

Ahora bien, el deber de todo periodista, es apuntar aquellos hechos que estan en contravencion con las leyes del pais en que escribe, ó que las falsean.

Y fué en cumplimiento de ese deber, que hablamos ayer en el sentido que lo hicimos.

Y fué en la verdad del hecho que habíamos presenciado, que afirmamos ayer lo que afirmamos hoy y sostendremos siempre: que no se efectuó el sorteo de escrutadores que la ley manda, sinó que se autorizó al Secretario para designarlos.

No es un espíritu de molevolencia hacia la Asamblea Provincial, el q' nos movió á mencionar el falseamiento de la ley de elecciones; q' en su seno se habia cometido, autorizando á un Secretario para designar los escrutadores de las mesas electorales de la campaña.

No: el deber nos impulsó á ello, en el terreno de la verdad.

Por otra parte, el sentimiento que nos ha movido importa poco para la dilucidacion del hecho: de él hay muchos testigos, afortunadamente.

Ademas, el lenguaje nada mas que el lenguaje del diario que nos acusa, ese lenguaje violento y destemplado que él solo usa en semejante tono, basta para mostrar que es él el que viene poseido y roido por el ódio, aunque por su parte roe al Estado la famosa subvencion que tantos golpes y sinsabores le cuesta.

Importante nota.

A continuacion publicamos la nota que el Sr. José Raimundo Taborga, á nombre del Supremo Director de la República de Bolivia, dirije al Encargado de Negocios del Brasil en aquella República, interpelándolo sobre la estacion de la escuadra española en los puertos del Imperio.

El Gobierno de Bolivia procede á nuestro entender, perfectamente, y creemos que la contestacion del Encargado de Negocios, á quien se dirije, lo tranquilizará y satisfará cumplidamente.

Lease la nota:

BOLIVIA.
IMPORTANTE DOCUMENTO.
Ministerio de Relaciones Esteriores.
Paz, setiembre 26 de 1866.

Señor:

La prensa libre de ambos continentes anuncia como un hecho positivo que la escuadra española, retirada de las aguas del Pacífico, á consecuencia de la derrota del Callao, ha fondeado en el Rio Janeiro, para reparar las averias hechas por los cañones peruanos y que, no solo espera en dicho puerto los refuerzos que manda la España para agredir de nuevo á las repúblicas aliadas, sino que se le proporcionan por el Gobierno imperial todos los elementos bélicos para llevar adelante la guerra.

Como estos actos, á ser ciertos, importan una violacion de las leyes de la neutralidad que el Brasil ha observado en la cuestion hispano-americana, permitiendo que un enemigo se arme bajo su proteccion para traer por segunda vez la guerra á Estados con quienes el imperio mantiene buenas relaciones de amistad; el infrascrito tiene órden de S. E. el jefe supremo del Estado para dirijirse á V. S. H., á fin de que se sirva dar una esplicacion franca y categórica sobre la conducta que el gobierno imperial observa á este respecto, pues que el de Bolivia, como uno de los aliados contra la agresion española, está en el caso de oir la declaratoria de V. S. H., para tomar la actitud conveniente y cumplir con el deber que le impone la defensa de los grandes derechos de la América democrática. Con todo, no puede persuadirse el gobierno de la República, que el Brasil, sin precedente de ninguna clase, quiera romper la neutralidad que ha mantenido antes de ahora, poniéndose de parte del enemigo de la América. Aprovecha el infrascrito de esta ocasion para reiterar á V. S. H. las seguridades de la estimacion con que se suscribe V. S. H.—Muy atento servidor.—*José Raimundo Taborga.*

A S. S. H. el encargado de negocios del Brasil, cerca de Bolivia, Cobija.

Esta conforme—El oficial mayor.

L. Aguilera.

Buen espíritu.

Los Gobiernos de las Provincias se ponen á la altura de su posicion, condenando el movimiento revolucionario efectuado en Mendoza por los presos de la cárcel.

Los de Córdoba y Entre-Rios, han manifestado ya al Gobierno Nacional la decicion de poner todo su concurso y todos los elementos militares de sus provincias respectivas al servicio del órden, para castigar la revuelta, que en las circunstancias presentes puede reputarse como un acto de traicion.

El espíritu del de Santa, Fé á este respecto, es ya bien conocido y se espera fundadamente que todas las demas provincias pensarán y obrarán en el mismo sentido.

NOTICIAS DIVERSAS

Tejas mecánicas.

Leemos en el diario de Barcelona.

Parece que figurarán en la esposicion universal de Paris de 1867 algunos objetos cuya fabricacion se introdujo hace poco tiempo en nuestra provincia. Nos referimos á las tejas mecánicas de la fábrica de don Ignacio Valenti y ca. situada en el ensanche de esta capital y término de San Martin de Provensal. Hemos tenido el gusto de visitar la mencionada fábrica, y hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver la precision con que funcionan todas las máquinas, segun el sistema privilegiado de sus dueños, quienes pueden sostener con no poca ventaja competencia con las fábricas de Marsella, especialmente para la esportacion á diversos puntos de América.

En elogio á la nueva fabricacion, diremos que el peso de las tejas mecánicas es exactamente igual al de las tejas comunes; sin embargo, en un metro cuadrado de tejado solo entran 14 de las mecánicas y 27 comunes, lo que da una diferencia de 13 tejas menos por metro cuadrado, ó sea un 47 por 100 menos de peso, empleando las primeras. Esta diferencia produce por si sola una regular economia en la madera que debe sostenerlas.

Otra ventaja hay, debida á la forma especial de las tejas mecánicas, y es el evitar las goteras, pues la union de unas tejas con otras se hace de tal manera, que no puede caer ni penetrar por el techo una sola gota de agua.

Otras ventajas tienen las tejas mecánicas que seria largo enumerar. Consignaremos una tan solo, su resistencia. Esta es tal, que aun cuando se corra por el tejado no sufren ningun deterioro. Es por demás decir que el metro cuadrado de tejas mecánicas es mucho mas barato que el de las antiguas, de suerte que siendo este sistema el que se usa mas en nuestras Antillas y en varios puntos de la América del Sur, las de la fábrica del Sr. Valenti y compañía pueden sostener ventajosamente la competencia estranjera, por cuanto siendo mejores son mas baratas que las francesas y alemanas, y esto es debido á la buena calidad de nuestras tierras.

Estrella volante.

Todos conocen el fenómeno de las estrellas volantes ó bólides q' el vulgo llama *centellas ó bolos de fuego*, segun las dimensiones aparentes q' presenta. En la noche del 25 del pasado á las 7 y 34 minutos de la tarde, apareció en Santiago de Chile una de esas estrellas, y fué seguida en su curso desde el Observatorio. Hé aquí las circunstancias que pudieron observaseen su rápida carrera.

De un punto de la esfera celeste situado como á 45 º de altura y 60 º de azimut, mirando al sur, se desprendió instantáneamente una estrella volante, cuya manigtud aparente al principio de su curso era como la que actualmente presenta Júpiter á la simple vista, y cuyo brillo sobrepujó á este planeta. Su magnitud y brillo crecieron rápidamente hasta la mitad de su carrera, desde cuyo momento permanecieron constantes hasta el fin del fenómeno. El aspecto de la estrella era tal que Venús dejaria de llamar la atencion si existiese siempre á su lado una estrella de brillo y magnitud de la noche del 25. Desapareció despues de haber descrito un arco de círculo vertical situado como 15 º al sur de nuestro zénil y en el sentido de E. á O, como á 50 º de altura y 70 de azimut.

Pero el mas notable accidente que presentó el fenómeno fué sin duda un rastro brillante y de una anchura aparente como de 10', á 15 que dejó en todo su camino. Esta estrecha faja, tan brillante como la cola de un gran cometa, se fué estrechando y apagando poco á poco, hasta que al cabo de cinco minutos, solo presentaba en el cielo el aspecto de una raya hecha con lápiz blanco. En este estado pudo todavia observarse durante cuatro minutos; de modo que la duracion total del fenómeno fué de nueve minutos.

Sociedad Nacional.

Lista de los objetos donados á esta Sociedad para el Bazar que tendrá lugar en la plaza de Lorea.

Sta. Mercedes Lamas de 7 años, una almohadilla de seda bordada.
Sta. Juliana Silva, una rica targetera bordada mostacilla.
Sra. Juana S. de Rughi, un corte zapatillas bordadas.
Id. id. id., un abanico de la indta de marfil.
Id. id. id., una caja ébano para retrato.
Id. id. id., un baraclo grande.
Sta. Margarita Ochagavia, un Guati vivo del Brasil.
Señora Emilia R. de Lavezzari, una peineta de carey.
Id. id. id., una almohadilla de seda.
Id. id. id., una muñeca de porcelana.
Id. Loreta G. de Carrega, dos porta cigarros alabastro.
Id. id. id., dos jaboneras de porcelana.
Id. id. id., un libro madera del Brasil año 1790.
Id. id. id., un apretador de papel.
Id. Cipriana Rughi, un juego de cuellos y puños de hilo.
Id. id. id., dos apretadores de papel.
Id. id. id., un par de guantes de media manc.
Señora y señoritas de Quintana, dos canastas de cuentas de colgar.
Id. id. id., un cuadro.
Sta. Fidela Reynoso, una rica camisa de señora.
Id. Flora Reynoso, un lindo descote de crochett.
Sr. Perisse, un cuadro de Pedro II emperador del Brasil.
Sra. Peregrina Mogrovejo, un lindo costurero.
Id. Lucia A. de Lamarque, un cachibo chinesco con confites.
Id. id. id., una caja con dos figuras id.
Id. id. id., dos saquitos con confites.
Id. Nemecia V. de Monjoud, dos id. id. id.
Id. id. id., una caja figura con dulces.
Id. id. id., un paquete encomienda con id.
La casa de Corti Francisquelli, un rico cuadro grabado ingles.
Sr. Carlos Carrega, un medallon con una imájen.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1866.

La Comision.

(*Continuará*).

Vapores.

El vapor «Tala» saldrá hoy desde el Tigre, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro con el tren de las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor «Rio Paraná» saldrá mañana á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Correspondencia.

Ranchos Noviembre 24 de 1866.

Estimable amigo.

El asunto que agita aquí el espíritu de vecindario es la aprobacion de la mensual del ejido del Pueblo practicada para el Agrimensor D. Avelino Fernandez.

Los vecinos laboriosos que se dedican y preparan á dedicarse á la labranza esperan con ansiedad la division de quintas y chacras que esa mensura establece, para presentarse á pedir en compra ó arrendamiento aquellas que á sus intereses convienen obtener.

Profunda sensacion ha causado en los pocos labradores que hoy existen, y en los vecinos que quieren á este Pueblo, el entorpecimiento que han puesto algunos mal avenidos con el buen órden y régimen de la Corporacion Municipal, para la aprobacion de esta mensura que á todos favorece en la adquisicion y uso de la tierra publica. Multitud de solicitudes por estas tierras de labranza existen pendientes, elevadas por agricultores decididos á hacer una verdad de la Ley que les consagra las tierras de los Ejidos en los Pueblos de la Campaña y su paralizacion es tanto mas sensible, desde que estos ven á esos terrenos en la mejor fecundacion y fertilidad.

Despues de muchos años en que hémos sido azotados por la seca, y epidemia que arruinaron las ganaderias, es el primero en que la naturaleza nos promete rasarcirnos de aquellas pérdidas y contraer en algo nuestras fuerzas al progreso de los centros de poblacion.

La vegetacion de este año es espléndida.

Cualquiera que haya presenciado la mensura protestada, tenga por lo menos nociones de la operaion y del terreno en que ha sido practicada asi como de las condiciones de sus poseedore en las formas mas irregulares y con los fines mas torcidos de los que la Ley les designa, podrá apreciar la injusticia y sin razon de esta traba puesta la marcha progresista en que se siente inclinado á seguir este vecindario—Y ya se deja ver la conveniencia y oportunidad de la inmediata aprobacion de la mensura—Con esta cada uno aun los mismos protestantes, podrán obtener quintas y chacras con las dimensianes que la Ley les señala; y entonces recien, y no ahora estarán en aptitud de explotadas en su beneficio. Las que en estos momentos poseen que no pueden llamarse tales, nos pueden ser dedicadas á la labranza por la irregularidad y pequeñez de sus proporciones Asi, parece haberlo comprendido la Municipalidad de este Partido y mañana debe reunirse con el objeto de espedir el nuevo informe pedido por el Superior Gobierno—Tenemos esperanzas en el buen criterio de la Corporacion y en las sanas intenciones con que está inspirada. Con estas mismas miras se dirije al Gobierno pidiéndole autorizacion para invertir en la obra del Templo el producido líquido de algunos cuya propiedad no ha sido acreditada y á cuya venta pública debe procederse con arreglo á las prescripciones del Código Rural.

Creemos que esta autorizacion debe serle acordada en mérito del laudable fin con que se la pide.

Tambien debe solicitarse armamento para la partida policial y el vestuario para la estacion en que estamos.

Es este Juzgado de Paz el mas recargado en la remision de presos á esa capital, enviados á disposicion del Gobierno ó de la justicia ordinaria, y su conduccion se hace poco segura por la carencia absoluta de armamento para los que custodian á esos reos.

Debe pues de proverse inmediatamente á esta exigencia del servicio público y buen órden policial.

El partido de Ranchos ha contribuido con mas de diez mil pesos para socorrer á las familias menesterosas de los G. N. de Buenos Aires en campaña, y este que se encuentra tambien representado como el que mas en el ejército de operaciones, solo recibió para distribuir entre las del distrito que tienen allá sus deudos, la suma de mil y pico de pesos. Sentimos este olvido que se ha hecho de las familias de nuestros Guardias Nacionales; pero esperamos que siendo una vez del dominio público, será subsanado por el Gobierno ó la comision respectiva.

No cerraremos esta correspondencia que abarca los principales intereses del partido de Ranchos, sin hacer un aplauso á los educacionistas que están al frente de los Colegios Municipales, por la dedicacion y acierto que han consagrado á la mision que la sociedad les ha impuesto; sintiendo no poder hacer otro tanto con el sacerdote que desgobierna esta iglesia y la deja en el estado de abandono en que yace.

El culto divino necesita ya de otro Director en esta Iglesia.

Su corresponsal.

Los wagones del Ferro-carril del Oeste.

Es lástima que teniendo ese ferrocarril tan hermosos wagones tenga algunos de ellos tan enteramente viejos y sucios que dá asco el ir en ellos.

Los wagones de fumar son insoportables.

La nueva administracion debia hacer algo por mejorarlos.

San José de Flores.

Este pueblo parece no dar un solo paso adelante en lo que se refiere á adelantos públicos.

Aun cuando mas no fuera que el arreglo de las calles es imprescindible en ese pueblo.

Pero nada, allí no existe una sola calle transitable el dia que llueve.

Y sin embargo, San José de Flores dista dos leguas de la ciudad y es un pueblo antiquísimo y que cuenta con recursos de sobra.

Lo que hace falta es un Juez de Paz que haga algo.

Veremos si el gobierno de la provincia oye el clamor de los habitantes de Flores nombrando un Juez de Paz que trabaje como debe por su engrandecimiento.

Teatro de la Victoria.

No olviden los aficionados que esta noche la compañia de la Victoria nos ofrece una divertidisima comedia nueva original del Sr. Zumel, autor de *Viva la Libertad, Riendas del gobierno* y otras, ventajosamente conocidas entre nosotros.

La comedia lleva por título *Si otro gallo le cantara* y es una produccion gefe.

Ademas, se representará la graciosa petipieza titulada *Los primeros amores.*

Sociedad progresista Argentina.

La sociedad de ese nombre se reune hoy á las 12 en el lugar de costumbre.

El Secretario.

Los bufos.

Tambien trabajan esta noche en el *teatro argentino*, debiendo poner en escena la comedia en tres actos titulada *Deux merles blancs.*

Libros

Remitidos á la Biblioteca Popular fundada por la Asociacion Fraternidad.

Sres. D. Gerónimo Razetti..	9
« « José M. Sagasta (hijo)	20
« « Reducindo Requena	4
« « Dalmiro Segui	2
« « Benjamin Soliveres	1
Señores Alberto y Ricardo Eastman	12
Señor D. Alfonso Caunegre	11
« « Diego Hinkley	7
« « Antonio Suarez	19
« « José Cordeiro	3
« « Lizandro Lizzuriaga	1
« « Osvaldo Cervelti	20
« « Luis Arias	17
« « Eduardo Anido	5
« « Juan Kelly	11
« « Augusto Fereyra	58
« « Alberto Ristorini	6
« « Antonio Isla	2
« « Mateo Pacho	3
« « Juan Terrada	85
« « Teófilo Chaintrier	33
« « Gabriel Lopez	91
Libreria de los Sres. del Mazo	25
Señor D. Francisco Caviraut	55
« « Cruz Medina	8
« « Cirilo Leon	4
« « Eduardo Sarda	2
« « Pedro Escutari	16
« « Angel Molino Torres	20
« « Guillermo O'Cannor	3
« « Juan Ifernet	51
« « Bernabé Font	4
« « Antonio Reissig	6
Una señora (Les trois mosquetiers)	2
Una señorita (Histoire d'un premier amour)	1

Una cantidad de folletos sueltos remitidos por varias personas.

Un mapa grande de los Estado Unidos, un plano de Paris de 1827, uno id id de 1857, uno general de Francia y cuatro mapas chicos.

Aviso á quien corresponda.

Por segunda vez llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el depósito de basura que existe en la calle de San Juan entre Bolivar y Perú.

Los vecinos aseguran que hace dos meses no se vé basureros por aquellos barrios.

La estacion que se aproxima no es de las mas aparantes para semejantes depósitos.

Correspondencia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia la interesante correspondencia de Ranchos que publicamos en esta seccion.

Pelea.

Dos individuos de nacionalidad españoles se acometieron á trompadas ayer tarde en la esquina de la calle Victoria y Tacuari.

Uno de ellos pegó á su contrario un furibundo puntapié en la boca del estómago que lo hizo caer en tierra.

La autoridad les dió caza, siendo remitidos al departamento general de policia.

Hermann.

El gran prestidigitador vuelve esta noche á presentarse en la escena de Colon.

Los que aun no han tenido ocasion de ver los prodigios que hace y los que habiendolo visto deseen admirar nuevamente sus asombrosas pruebas, no deben faltar esta noche.

Castigos corporales.

Se ha publicado la relacion oficial de los soldados azotados en los ejércitos de la Gran Bretaña é Irlanda, en los años de 1863 á 1865, incluyéndose tambien los que han sido marcados á hierro enrojecido con las iniciales D que significa *desertor*, y B C, *bad character* ó de malas costumbres.

Esa humanitaria relacion, arroja los siguientes datos.

	En 1863.	En 1864.	En 1865.
Azotados (soldados).	518	358	441
Número de azotes..	24,150	26,100	(se ignora)
Mercados	251	1,438	1,592

Resulta, pues, que en tres años se han repartido próximamente 75,000 azotes entre 1,217 individuos.

Es lástima que la estadística no señale el número de los que lanzaron ayes de dolor y de los que soportaron sin chistar aquellos castigos.

Superior Tribunal.

Ha sido condenado por este á seis años de presidio el individuo Ambrosio Rodriguez.

Tomas Corbe.

Este desgraciado que era procesado en el Juzgado del Crimen del Norte por un homicidio, perdido ha la razon y va á ser trasladado, segun se nos dice, al Hospicio de San Buena Ventura.

Duracion de una locomotiva.

Una maquina de ferro-carril alcanza á *vivir* quince años, funcionando sin cesar. En ese tiempo recorre 436,000 kilómetros ó sean 28,000 anuales.

Pasados los quince años empieza la decrepitud para la locomotiva: le falta el poderoso aliento, se debilita, respira con dificultad, no dijiere el vapor, se descoyunta y acaba por convertirse en informes destrozos.

Remitidos.

Han sido remitidos para el contingente que da la Provincia, y por diversas causas, los individuos siguientes:

Juan Bernata, de Moron.
Benigno Mercado, de San Isidro.
Gregorio Véra, de 25 de Mayo.
Juan Paez de Pergamino.
Gabriel Jascana de Arrecifes.

Por falta de aceite de palo.

Segun el dicho de dos personas que yo conozco, el gobierno de Mendoza ha muer to del mal de los siete dias puesto que á los siete de existencia fué derrocado.

Por consiguiente, en lugar de las activas medidas dictadas por el Gobierno Nacional, hubiera sido mejor enviarle algunas botellas del famoso aceite de palo.

Exaltacion de la Cruz y San Martin.

Los Jueces de Paz de estos Partidos han sido autorizados pera hacer practicar la eleccion de los vecinos que deben integrar la Municipalidad en el año próximo, el Domingo que estos funcionarios crean mas oportuno, durante el próximo mes de Diciembre.

Nombramiento.

En el «Nacional» de ayer, hemos visto una publicacion, firmada por varios vecinos del Partido de la Loberia, en la que se pedia al Gobierno de la Provincie, nombrase para Juez de Paz, de aquel Partido al vecino D. Ruperto Albonellos, uniéndonos á ese mismo deseo, rogaríamos nuevamente que no se eche en olvido esa indicacion, pues este candidato merece las simpatias del partido.

Otros vecinos

Flor del Aire.

En el *Correo del Domingo*, hoy aparece publicada una bellísima composicion musical del Sr. D. Alejandro Paz, dedicada á los inválidos del ejército, cuya venta será para el socorro de estos desgraciados.

El Sr. Paz en un momento de inspiracion ha escrito tiernisimas melodías en el aire de una *habanera*, con el título que encabezamos estas líneas, la que á juicio de personas competentes es de un mérito particular.

Nos felicitamos pues al ver que el divino arte de la música empieza á ser cultivado por caballeros de la primera sociedad de Buenos Aires.

Es tiempo ya que las bellas artes ocupen el lugar entre nosotros y el alto puesto que les ha sido señalado en los primeros pueblos del mundo.

El progreso de las bellas artes han marcado las épocas de mayor grandeza de la humanidad, y su apogeo será verdaderamente el tiempo de la perfeccion del mundo.

Felicitamos al Sr Paz por su primera composicion que ha publicado, estimulándole para que siga en tan noble camino.

Departamento de Escuelas.

El miércoles 28 del presente desde las 10 de mañana serán examinadas las Escuelas Municipales.

Barracas al Norte, la Boca, y ambos sexos N. 19.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. Nacional, ha resuelto admitir interinamente al Sr. D. Andres F. Lamas al desempeño de Consulado de Rusia en Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1866,

Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario de R. E.

CRÓNICA LOCAL

El hombre calificado por el traje —*Sombrero de copa alto y estrecho.* Marido celoso, *estrecho* de mangas.

Bigote con lancetas. Elegante gastado.

Mosca ó perilla. Amor al dinero, vulgo *mosca* que siempre nos viene de perilla.

Pelo partido á lo angelito. Maricones puros.

Lentes en la nariz. Dobles vidrieras en el corazon.

Gran lazo de corbata. Poca aficion al lazo conyugal.

Levita corta. Cuando mas *levita* mas temible.

Chaleco de solapa. Otras varias solapas.

Pantalon de embudo. Alma de id.

Botines elásticos. Fidelidad á la goma elástica.

Esta noche—El célebre Herman nos invita con un espectáculo enteramente nuevo. ¿Quién no irá á Colon á pasar un agradable momento?

De las memorias—Del conde de Evreux copiamos esta aventura.

«Cuando yo era mosquetero estaba un dia en la ópera con algunos compañeros. Tenia precisamente delante un viejecillo que me ocultaba la mayor parte del escenario con su descomunal peluca.

Era yo entonces jóven travieso y loco; lleno de impaciencia cometi la travesura de sacar unas tijeras y cortar al pobre anciano la parte de la peluca que me estorbaba.

Mis amigos al ver esta operacion soltaron el trapo á reir, á punto que alarmaron el teatro con sus estrepitosas carcagadas, llamando la atencion de mi victima, que con una amable sonrisa en los labios se acercó á mi oido y me dijo:

—Espero de vd. un nuevo favor.

—¿Cuál pregunté yo riéndome.

—Que á la salida me espere vd. en la puerta, y tendré el honor de que me corte el otro lado de la peluca para que queden iguales.

Estas palabras fueron acompañadas de una risa tan sarcástica, y pronunciadas con tal entonacion que se me quitó la gana de reir. No creo haber dado nunca prueba de cobardia pero la mirada del viejecillo era de tal naturaleza que estuve muy disgustado esa noche.

Se terminó la funcion. El caballero de la peluca me hizo una seña y le segui, recorrimos algunas calles y cuando llegamos á los arcos del Louvre me dijo:

—Señor conde, he sido amigo de su padre de vd. y solo quiero dar á vd. una leccion, que su juventud y atolondramiento necesitan mucho. Es menester que el que insulta en público á un antiguo militar sepa batirse.... ¡en guardia!

No contesté una palabra estaba tan furioso que me lancé sobre él como un loco. El viejecillo ni siquiera se conmovió; firme como una estátua de mármol respondió á todos mis ataques haciéndome saltar el sable á diez pasos.

—Tómelo, Vd. otra vez caballero, me dijo, con glacial indiferencia, y no se bata Vd. como los saltinbanquis sino como un caballero, sereno, pié firme.... En guardia otra vez...

—Tiene Vd. razon....

Entonces procuré contener mi furor y me defendi como pude.

—¡Bien señor conde bien! así me gusta! decia, aquel demonio desapiadado, jugando puede decirse conmigo. Despues gritó.

—Basta por hoy ... concluyamos.

Y al decir esto me atravezó el brazo de parte á parte.

Semejante situacion era horrible y lo peor de todo era que yo no tenia razon.

Envainó su espada, me sujetó la herida con un pañuelo, y me condujo en su coche hasta la calle de Beaume, en cuya puerta se despidió de mi.

Mes y medio duró la curacion de mi herida. Al cabo de este tiempo fui un dia al café de la Regencia en busca de mis amigos.

Entré; pero aun no habia dado un paso cuando oi á mi lado al viejecillo de la peluca que poniéndose el dedo en la boca; recomendandome silencio se acercó á mi y me dijo:

—¡Pebist, sigame V.. .No recuerdo lo que entonces pasó por mi imaginacion, tuve deseos de aplastarle, pero me contuve y le seguí. Llegados á los mismos arcos, me dijo:

—Señor conde ha contado vd. nuestra aventura, y se ha divertido vd. no poco á mi costa; no soy enemigo de las bromas, y para que no pierda vd. la ocasion de reirse añadamos un segundo capítulo á nuestra historia ¡en guardia!

Nos batimos; pero era tan notable la superioridad suya, que solo el pundonor me detenia la espada en la mano. Me desarmó y me hirió.

Esto era en navidad, y en carnaval me hirió por tercera vez y en Pascua la cuarta.

El maldito viejo era mi pesadilla, era mi verdugo, mi no se qué. Creo, Dios me perdone que llegué á tener miedo de salir á la calle, pues se me figuraba verlo en todas partes.

Ya no iba al café ni al teatro, ni siquiera al paseo, por temor de encontrarme á mi amigo Psits como le llamaban mis compañeros.

La suerte por fin se compadeció de mi.

Una mañana que estaba yo acostado á las doce del dia por miedo de encontrarme en la sala á mi enemigo, se abrió la puerta del gabinete y entró mi ayuda de cámara.

—Señor, me dijo, un jóven trae no sé que recuerdo del señor Psits.

El corazon me dió un vuelco en el pecho al oir su nombre.

—Es decir que me busca hasta mi casa?

—Señor conde, dijo el mozo del café entrando; soy yo que vengo á pedirle albricias por la noticia.

—¿Qué noticia?

—Que el señor Psits ha muerto anoche.

—Alabado sea Dios! dije saltando de la cama.

—Pero ha dejado esta carta para vos.

Abri la carta y leí lo siguiente:

—Señor Conde.

Vuestro padre fué un valiente y fué mi amigo.

Y le prometí cuando murió en la guerra, hacer de vos otro valiente si tenia la dicha de encontraros.

Os he dado varias lecciones y creo haber realizado mi promesa.

Podeis batiros ya sin miedo con el mas diestro tirador. Muero contento—*El general Gramunts.*

Teatro de la Victoria—Para esta noche anuncian en dicho teatro una preciosa comedia titulada *otro gallo le cantará* y la petipieza *Los primeros amores*.

La madrugada.

Necio y digno de mil quejas
el que ronca sin decoro,
cuando el sol con rayo de oro
da en las domésticas tejas,

¿Puede haber cosa mas bella
que de la arrugada cama
saltar y en la fresca grama
del campo estampar la huella?

Campo digo, porque pierde
la mañana su sonrisa,
en no habiendo agreste brisa
mucho azul y mucho verde.

No hay que gozarla en ciudad,
en todo horizonte urbano
se estaciona de antemano
triste vaporosidad

Luego ved tanto edificio
alto serio.... Angustia dan:
el alba, el sol, allí están
como sacados de quicio.

No: yo he de andar á mis anchas
una campiña florida
por ver del alba querida
la faz virgen y sin manchas,

Verla en Oriente lucir
diáfana rosada y bella
como una casta doncella
que enamora al sonreir.

Yo no sé cómo hay cabeza
tan interesada y fria
que no ame al rayar el dia
la hermosa naturaleza.

Vedla rejuvenecerse,
vedla rodar con el rio,
brillar pura en el rocio
con los árboles mecerse.

Arrastrada en el reptil
tierra y alzada en el bruto
dulce en el colgado fruto
risueña en la flor gentil.

¡Oh Dios!....¡Allá en mis niñeces
antes de brotarme el bozo
conque sencillo alborozo
vine á ver esto mil veces!

Ya una errante mariposa
con su matiz me atraia;
y olvidando me ponia
a contemplar una rosa.

Siempre alegre,—ya se vé!
nunca entonces cavilaba;
ni mis cejas arrugaba
algun triste no sé qué.

Despues cuando entré en mas años
y como vi una hermosura
tuve por triste locura
ver sol, motes y rebaños.

¡Qué ingrato fui! Pero bien
se vengó naturaleza:
aquella ingata belleza
olvidóme con desden.

De entonces acá me place
ver la escena matutina
segunda vez:—medicina
celestial que me rehace.

Con todo mis cicatrices
se ensangrentan y suspiro,
á donde quiera que miro
dos amadores felices.

Y aun con menos ocasion:
si oigo el susurro alterno
de dos palomas, en lo interno
se me angustia el corazon.

Si en un ramo miro á solas
dos aves cantar querellas,
si relucir dos estrellas,
si rodar dos mansas olas,

Si dos nubes enlazarse
y por el aire perderse;
si dos sendas una hacerse,
si dos montes contemplarse;

Me paro y con ansiedad
recuerdo que á nadie adoro:
miro tal enlace y lloro
mi continua soledad.

Funcion religiosa—Hoy tendrá lugar en la Catedral.

Pontificar el Sr. Arzobispo.

Un loco—A quien habia mordido un perro, hallándole despues durmiendo tomó una gran pedra con las dos manos y dióle sobre la cabeza al pobre perro, diciendo.

—Quien tiene enemigos, no ha de dormir descuidado.

Comparacion—Aun sin empezar, concluyo é suma—Que son á la existencia los amores—Lo que es al mar la espuma,—A la tierra las flores,—Al cielo las estrellas,—A la tarde la brisa,—Al sol las luces bellas,—Y á la muger hermosa la sonrisa.

Pero ni el sol entre las nubes arde,—Ni el estrellado cielo,—Ni la serena tarde,—Ni la gallarda flor que alfombra el suelo,—Ni el mar con sus espuma atesora—La espléndida hermosura—De la muger que adora—Cuando espresa sonriendo su ternura!

A Antonia R.

1. º

Antonia ángel de amor
Bella como la esperanza
Que el pobre mortal alcánza
En sus instantes de dolor.

2. º

Luz vivifica esplendente,
Divino astro inmaculada,
Hermosa flor delicada,
Que perfuma el ambiente.

3. º

Antonia de negros ojos
De semblante hermoso y bello,
De castaño y divino cabello,
De labios hermosos y rojos.

4. º

Elegante pudorosa
Hermosisima paloma
Flor de riquisima aroma
Antonia pura y preciosa

5. º

No despiertes vida mia
Pues en que piensas dormida
No, señas con mi corazon y vida
No es cierto Antonia por eso es tu alegria

6. º

Despierta y mira este mundo,
Pero no me esquives la mirada,
Mi corazon siente un dolor profundo,
(1.) Antonia mujer amada..

E. J. R.

Noviembre, 24 de 1866.

(1.) Por ti,

Servicio municipal—Algunos vecinos de la calle de San Juan entre Bolivar y Perú, se quejan del mal servicio de los carros de limpieza pública, pues hace cuatro meses que no se ve uno solo por aquellas calles.

Hacemos presente esto á la Municipalidad, para que ordene á los encargados de dicho servicio mas puntualidad, pues de lo contrario muy pronto serán aquellos barrios unfoco de infeccion.

Un subterráneo—Ayer corrió la noticia por toda la ciudad de que en la calle de Potosí entre Bolivar y Defensa habian encontrado un subterráneo, los individuos que se ocupan en componer el empedrado.

Eran muchas las opiniones que se formaban sobre dicho subterráneo, y no faltó quien dijera que ese tenia comunicacion con el que se encontró en el mercado.

Otros decian que era de una profundidad inmensa, pues habian echado dentro una soga de cincuentas varas de largo y no habian tocado el fondo.

Los comisarios no tardaron en llegar á cerciorarse por si mismos de la existencia del subterráneo y nosotros cumpliendo con nuestro deber de cronistas, tambien fuimos allí.

Entonces supimos q' el tal subterránea, era un pozo de balde, construido indudablemente cuando la conquista y hermano legítimo del que hace poco se descubrió en la puerta del Banco de la Provincia.

Ayer—Nos ha asegurado una persona, que la municipalidad ha oido la peticion de los vecinos de Belgrano y San Isidro y que muy pronto hará componer el endiablado camino que tanto preocupa al vecindario de aquellos pueblos.

Quiera Dios que asi sea!

La plaza de la Victoria—Parece que el Sr Cazon se ha condolido del triste estado en que actualmente se encuentra esta plaza, y se ha dirigido á la municipalidad, pidiéndole el auxilio necesario para emprender en ella una formal compostura:

No puede haber tenido mejor idea el señor Cazon, pues es vergonzoso que una ciudad como la nuestra, tenga la plaza principal en peor estado que la de algunos pueblos de campo.

El piso de la plaza está lleno de promontorios, y el pasto crece en algunas partes con toda libertad.

La pirámide, no tiene una corniza completa, á las estatuas les faltan casi todos los dedos y las narices.

Los bancos están sin respaldo casi todos.

En fin, la plaza pide á gritos una formal reparacion.

SECCION OFICIAL

La Bienhechora del Plata.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866.

A *S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Lucas Gonzalez.*

Tengo el honor de remitir al Sr. Ministro el balance general del mes de Octubre. El aumento de la suscripcion durante ese mes ha sido de 64,400 pesos fuertes.

La deuda pública nacional comprada por la Compañia en el mismo mes, importó pesos plata 38,845:72, en los dias y á los precios siguientes:

Octubre 1 ps. 300 á 38 por ciento.
« 11 15,100 á 39 3|8.
« 13 17,000 á 39 1|2.
« 13 300 á 39 3|8.
« 16 2,500 á 40.
« 20 3,645:72 á 40 1|4.

El importe total de la deuda pública adquirida hasta la fecha de la última compra, es de pesos plata 411,838:53; en cuya adquisicion se ha empleado la cantidad de pesos fuertes 158,047:16.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

J. M. Cantilo.

Hacienda,
Noviembre 23 de 1866.
Publiquese.

GONZALEZ.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Balance General en 31 de Octubre 1866.

	DEBE.	HABER.
Caja	27 51	
Banco de la Provincia	957 95	
Rentas á interés compuesto		32676 3[illegible]
Liquidacion 1870.		43119 [illegible]
Id. 1871.		54398 [illegible]
Id. 1872.		5653 [illegible]
Fondos públicos al 6 p.$\%$ consolidado pesos plata 411,838:53	158047 16	
Renta de los Fondos Públicos		2236[illegible]
Intereses por capitalizacion		[illegible]
Id. por morosidades de 1870.		[illegible]
Id. por id. 1871.		[illegible]
Id. por id. 1872.		[illegible]
Renta pagada	689 37	
Pfs.	1597521 99	159752[illegible]

Capital suscrito Fts. 2.075,409:71 en 1866 pólizas.

Buenos Aires 2 de Noviembre 1866.

El Director general—
F. F. Moreno.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia de Noviembre de 1866.

Ministerio del Interior.

Daniell Maxvvell, por haberes de la oficina de Patente de Invencion	330
Gefe de Policia, por gastos ordinarios	5090
Adolfo E. Carranza, por saldo de la obra de un camino en Catamarca	1750
Angel E. Cafares, suscricion al «Norte»	24
Braseg Ugths Welvrigth, por el 1er. dividendo de una obra contratada	5000
Dr. Luis Drago, por gastos para los ensayos, para el establecimiento de vacuna animal	101
Comisionado de la oficina de patentes, para compra de muebles	320
	12615

Ministerio de J., C. é I. Pública.

Juan F. del Campo, por haberes de Juan M. Terreros	100
Juez Nacional de Santa Fé, por honorarios del Dr, Severo Gonzalez	130
Varela y Cassaffouth, por impresiones para el despacho del Interior	121
	351

Ministerio de Guerra y Marina.

Subteniente Cosme Lucero, por haberes	180
Sargento mayor Pedro Gimeno, por id	186
Ayudante mayor Daniel Jurado, por id	74
Id Rosendo Sanchez, por id	128
Soldado Miguel Itarra, por id	28
Cabo Isidoro Diaz, por id	28
Teniente Domingo Cepeda, por id	90
Madre del Subteniente Cayetano Artayeta	50
Practicante Bernardino Reparas, por id	670
Teniente coronel Ruperto Montenegro, por haberes	630
Teniente Higinio I. Paz, por id	234
Capitan del Puerto Central, por acarreo	34
Vicente Rosa, por flete	237
Teniente Federico Feet, por haberes	78
Corti Riva, por varios artículos	74
Teniente Leopoldo Nelson, por haberes	105
Comisario pagador, por haberes de los generales	1860
	3253
	17504

Contaduria General, Noviembre 2 de 1866.

Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 16 de Noviembre de 1866.

Ministerio del Interior.

Por gastos para la delineacion del ferro-carril del Este, á varios.	28460
	28460

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Juan Garcia por servicios en el Ministerio	21
	21

Ministerio de Guerra y Marina.

Sargento Mayor, José Romero, por haberes	168
Soldado, José Anavia, por idem.	28
Subdelegado del Riachuelo, por rancho	108
Cacique Francisco Ancalao, por haberes	180
Coronel Graduado, Adolfo Orma, por id	105
Coronel Laureano Diaz, por id	1232
Sargento Mayor, Cecilio Vera, por id	82
Cabo, Martin Alvarez, por enganche	43
Ayudante Mayor, Cárlos Smith, por haberes	219
Capitan, Eduardo Balza, por id	413
Habilitado respectivo, por asignaciones del Batallon 1º, 3º Regimiento de Guardias Nacionales	3033
Sargento Mayor, Nicacio Borda, por haberes	246
Teniente Coronel, Trifon Ordoñez, por id	262
Id. id. por haberes del año ppdo.	175
Sub-Teniente, Roberto Barque, por haberes	232
Caprile y Picasso, por enganchados en Europa	1794
	8321

ps. 36,802

Contaduria General, Noviembre 16, 1866.

Rafael Minvielle.

…los decretos de pago espedidos
…perior Gobierno Nacional é inter-
…por la Contaduria General el dia
…viembre de 1866.

…rio de *Relaciones Esteriores.*

…francés por fran-correspondencia para …………	10 81
	10 81

…inisterio de Hacienda.

…brosio Lugones por …………	94
…Estrada por impresio-…la Aduana ………	353 29
…rios ejemplares de le-………	32 69
	479 98

…erio do J. C. é I. Pública.

…Colejio Nacional de …ires por gastos he-…cho establecimiento.	368 09
…ondel por libros de …	17 27
…colejio Nacional por …s de física para di-…blecimiento ………	1721 79
…gastos hechos para jó-…correntinos ………	208 73
	2316 88

…terio de Guerra y Marina.

…Estanislao Alvarado …	198
…Ministerio por va-…duos de tropa ……	32 25
…lipe Naranjo por ha-…	109 50
…lvarez por id ……	104
…Juan Gay por id ..	112
…por id ……	230 40
…Casas por una paga …	53
…ayor Juan Garay por …	88
…socorros para asi-…de la Brigada de la …	8390 67
…ayor M. Gomez por …	150
	9467 82
	12275 49
…mayor Bonifacio Las-…asignacion ………	16 12
…1.° Mariano Garcia, …haberes ………	46
…por rancho para …No. 2 de la Legion …	72 93
…por colchones y …	2424 56
…Gilardi por id….	2424 50
…por suministros á …de G. N. de San …	276 12
…Iturraspe, por suminis-…rrascaete por haberes …	28
…por gastos de es-…	30
…por articulos para in-…	499 78
…de la Guarnicion, por …gastos de escritorio ..	68
…del Ferro Carril Cen-…importe de la 6.ª y …ota por acciones para …oficiales ………	2332 40
…Amaral por semilla de …	57 50
…Martinez por suminis-…	2183 85
…Quiroga, por articulos …dios ………	880 44
…suministros a indios ..	5349 79
…Saturnino Lopez por ha-…	59
…spinosa, por asignacion.	28 20
…Coronel Adolfo Cortinas …eres ……	105
	16682 19
	28957 68

…General, Noviembre 19 1866.
Manuel José Argerich.

…Buenos Aires, Noviembre 12 1866.
…Ministro:
…calificadora que suscribe cum-…prescripciones del art. 10 de la …ecciones nacionales, tiene el honor …a los efectos que correspondan, …del Rejistro Civico de esta Parroquia …de la ley ha quedado cerrado ayer. …arde al señor Ministro muchos años.
Leonardo Pereira—Francisco de Serna, Juez de Paz—Juan Raices,
…re 21 de 1866.
…uese.
G. RAWSON.

…Octubre de mil ochocientos sesen-…el Juez de Paz de la parroquia de la …al Sud y los vecinos D. Leonardo …D. Juan Raices, nombrados para la …Calificadora, se procedió á la ins-…con sus números, nombres y domi-

…sto Marcó, Belgrano 150.
…in Bernan, Defensa.
…te Bernan, id.
…as Bernan, id.
…imo Laoyola, Bolivar 126.
…ito Cabot, Chile 51.
…io Laoyola, Bolivar 126.
…uel A. Montes de Oca, Tacuarí 77.
…Laoyola, Bolivar 126.
…uel Argerich, Potosí 151.
…M. Casa, Moreno 51.
…ulo Montes de Oca, Piedras 47.
…uel J. Azcuénaga, Perú 66.
…el Blaye, Victoria 144.
…os Williams, Perú 75.
…stiano J. Zavalia, Bolivar 170.
…ilio Jimenez, Perú 47.
…ulo Nazar, Victoria 154.
…n Rubio, Moreno 197.
…riano Martinez, Bolivar 252.
…los D'Amico, Defensa 91.
…gel Basso, Balcarce 24.
…avio Billar, Victoria.
…uel A. Montes de Oca, Tacuarí 77.
…gel Casares, id 77.
…J. Montes de Oca, Piedras 47.
…J. Montes de Oca (hijo), Victoria 352.
…ulo Montes de Oca, Piedras 47.
…jandro Montes de Oca, id id.
…Montes de Oca, id id.
…uel Quintana, Bolivar 107.
…io Quintana, id id.
…nacio Videla, Méjico 66.
…nual Videla, id 60.
…mon Videla, id id.
…stiano Linel, id 66.
…n R. Pereda, Belgrano 257.
…min J. Pereda, id id.
…n C. Molina, Moreno 220.
…uardo Ibarbalz, Potosí 257.
…miano Kier, Bolivar 157.
…an Veloz, Méjico 61.
…ncisco Gimenez, Venezuela 102.
…rtin Biedma, Bolivar 162.
…lio Gimenez, Perú 29.
…n M. Bustos, id 122.
…urcio de la Cárcoba, Belgrano 227.
…n J. Zaola, Victoria 260.
…s Gimenez, Perú 38.
…rvacio Posadas, Bolivar 115.
…elio Jacobé, Potosí 63.
…n B. Galarce, id 162.
…delfio Galarce, id id.
…mas Amstrong, Perú 15.
…mon Mam, Defensa 126.
…dro Quiroga, Colejio Nacional.
…rónimo de la Rosa, id id.
…ejandro Quiroga, id id.
…ancisco Lozano, Moreno 121.
…nuel Udaondo, id 118.
…lfino Varela, Victoria 66.
…ancisco de la Serna, Moreno 85.
…n Raices, Bolivar.
…eonardo Pereyra, Victoria 260.

…cumplimiento del articulo 10 de la ley …ecciones Nacionales, queda hoy dia de …cerrado este Rejistro Civico—Bue-…Aires, once de Noviembre de mil ocho-…sesenta y seis.
Leonardo Pereyra—Francisco F. de la Serna—Juan Raices.

…istracion de Rentas Nacionales.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866.
…E. *el Sr. Ministro de Hacienda,* Dr. *Lucas Gonzalez.*
…fecha 15 del corriente, el señor Juez de …comunicó al abajo firmado por me-…oficio adjunto, que habia librado órden …Policia para la aprehension del oficial del …guardo D. Tomas Huergo y del guarda …lanzante D. Francisco Lopez, por ha-…indiciados por la causa que se sigue por …cacion de firmas y estafa de derechos …en documentos de despacho de …de la cual se dió cuenta á V. E., …del presente. El abajo firmado espe-…al Inspector del Resguardo le comuni-…haberse efectuado la prision de esos em-pleados, á fin de pedir a V. E. la suspension de ellos, pero con fecha de hoy le da cuenta que desde el 17 del presente el oficial Huergo falta á su puesto y que á pesar de las dilijencias practicadas para averiguar su paradero, no ha podido saberse, sino que desde el 18 falta de su casa, sin que la familia haya querido ó podido informar del destino que ha llevado.

Resulta tambien, que la escusa que da en su carta confidencial, es falsa, puesto que no se retiró enfermo dejando en su reemplazo al guarda Correa, sino que se fué el 17 despues de quedar franco dejando al guarda Lopez esa carta escrita para que la entregase al dia siguiente.

Por lo espuesto, y comprobado que el oficial Huergo ha abandonado su empleo dejando de asistir desde el 17 y no sabiendose el destino que ha llevado, el abajo firmado se dirije á V. E. á fin de que se sirva declarar vacante el empleo que tenia el oficial D. Tomás Huergo y disponer sean devueltos estos antecedentes, á fin de remitirlos al Juzgado de Seccion para lo que puedan importar en la causa.

Dios guarde á V. E.
Cristobal Aguirre.

Hacienda.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1866.
Como pide el Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, declarase vacante el puesto que desempeñaba el oficial D. Tomás Huergo;—y vuelva el espediente á sus efectos al mencionado administrador, comunicandose á la Contaduria; y publiquese.
PAZ.
L. GONZALEZ.

Departamento de Hacienda.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1866.
Conviniendo al buen servicio separar bajo la responsabilidad de sus respectivos gefes, los diferentes ramos de la Administracion, para que aquella pueda hacerse efectiva, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, ha acordado y—
DECRETA:
Art. 1.° Desde este fecha formará una seccion administrativa dependiente directamente del Ministerio de Hacienda, la oficina de Contabilidad y cálculo, bajo la direccion del Contador General D. Luis L. Dominguez, el cual procederá á hacer en ella los arreglos necesarios.
Art. 2.° Los demás ramos de la Contaduria General quedarán bajo la direccion del Contador mayor D. Pedro C. Pereyra, continuando como hasta aquí todo lo concerniente al ramo de guerra al cargo particular del Contador General D. Manuel J. Agerich.
Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese, y desé al Rejistro Nacional.
PAZ.
L. GONZALEZ.

Departamento de Hacienda.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1866.
Hallándose vacante el puesto de Administrador de Rentas Nacionales en Goya, por renuncia de D. Rafael Arriola que lo desempeñaba, y encontrando en el Contador Interventor de la Administracion, las aptitudes necesarias para el desempeño de ese pesto--El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.
DECRETA.
Art. 1.° Queda nombrado Administrador de Rentas Nacionales en Goya el Contador Interventor de la Administracion D. Justo P. Gomez.
Art. 2.° El Administrador nombrado propondrá la persona que debe reemplazarlo.
Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dese al Registro Nacional.
PAZ.
G. GONZALEZ.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos …………	Fts 98,784
Primer precio …………	22.70
Siguientes …………	22. 22.85
Sábado 24 de Noviembre …………	22. 22.85
Varios plazos …………	23. 23.00
Ultimo al contado …………	22.85

Bolsa de comercio
METALICO.
El metálico continúa en baja.
Se vendieron:

336,484	al cortado	dc	22.65|2.85	doc
6,000	id id 26	Noviembre	22.75|2.80	id
5,000	id id 27	id	2.80	id
97,800	id id 30	id	22.75|2.90	id
10,000	id id 1	Diciembre	22.75|2.85	id
13,000	id id 15	id	23.00|3.05	id
25,000	id id 31	id	3.00	id
5,000	id id 31	Enero	3.20	id

VENCIMIENTOS.
1.247,284 ps. fts.

FRUTOS.

350	cueros vacunos campo		102	pda
100	id id	mezcla	105	id
50	docs. cs. lans. libre de ocho.		175	doc
140	id id	id	18|95	id
70	id id	matadero	230	id
150	id id	cueros pelados	12	id
2000	arb. lana mestiza fina		86	arr
2500	id id	buena	78	id
1500	id id	regular	73	id
600	id id	id	70	id
400	id id	mezcla buena	68	id

GRANOS.
En depósito:
500 fanegas trigo bueno ps.55 fga
En plaza:
150 id id id 50 id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA
Se cobra
En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. c. corr'te 12 « «
Se abona
A los depósitos en | m'da corr'te 6 p.% año | metálico 9 « « | c'ta c'te de m'da c'te 4 « « | id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.
La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:
abona en metálico
sobre depósitos en cuenta corriente 4 1|8 p% año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
viso se abona por ahora
Se abona en moneda corriente.
Sobre depósito en c'ta corriente. 4 p%
Id id á 90 dias de plazo ., ., 9
Id id á retirar con 30 dias
Se aviso, se abona por ahora 8
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 9 p.% al año
En moneda corriente . . . . 15 id id
Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
nte.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103
Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.
CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la emision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de junio de 1866.
J. H. GREEN—

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas
Gabello 45 pipas vino carlon,
Laupelo in y ca 2o fesqueras ginebra. 6 cj amargo.
Bieber 12 id vino del Rin.
Molli 37 pipas id tinto.
Lezica 32 bzas id burdeos.
Bert H 2o cjs coañ Robin; 3 cascos manteca; 19 cjs cerbeza; tres tercios jamones.
Devoto fios 1067 bolsas fariña.
Ramos 100|2 tercios yerba
Trigeira 2o laras tabaco negro
Articulos Diversos
Lezica 1 cj calsoncillps,
Parise 15 id id atepercíolados; 5 id id para niños!
Meure 4 ip botines franceses.
Lezica 2 id sombreros negros.
Lumb hos 1 fdo lienzo grueso.
Darbishire 1 id gergon mezcla,
Duguid 1 id bayeta,
Boutt tres cjs mantas imitacion pampa
Thompson 1 id mezcla.
Barclay 6 id chuse.
Bates Estok tres cjs paraguas 2 id plos aldn
Baut Bott 1 corte de vestido 1 id museol|ta
Williamson 1 fardo lina para bolsas.
Battes Estok 1 cajon medias de algodones
Ferber y ca, 1 id género de id. id medias,

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 23

Siseac el 17 de setiembre barca noruega «Flora» 337 toneladas, capitan Gede á Bieber y ca. con 984 mojes sal.

DIA—24.
Portlad el 18 de setiembre, barca americana «Lezzie», 440 tsneladas, capitan Samuel Hurd, á Drysdale y ca con 20394 piezas con 202771 pies madera.
Montevideo el 22 del corriente, vapor oriental «Rio de la Plata» capitan Magnazco á Alvarez y Risso, á Bossie 26 cajones frutas, 422 bultos en comiendas.
Nruguay el 22 del corriente, vapor oriental «Villa del Salto» capitan Quiñones, á Alvarez y Risso 4 paquetes dinero, 4 bolsas id, 20 fardos lana, 2 cajones encomiendas.
Corrientes vapor ingles «Cosmos»
Id id brasilero «Ardita»

CABOTAJE—DIA 24.
Santa Fé «Juan Ba Turca» á Nuñez y ca, á Mendez 3850 arrobas maíz en espiga.
Villa Colon pailebot «Felix Petrona» á Nuñez y ca, á eernandez, 397 cueros bacunos secos, 10 cueros becerros, 878 id lanares, 12 bolsas cerda, 32 id lana, 7 bultos plumas.
Santa Fé, pailebot «Gioverti» á Nuñez y ca 300 fanegas carbon.
Islas id «Barola» á Hillner 10 carradas leña.
Gualeguaychú id «Teresa» á id 40 id id.
Islas id «Nuevo Nicolas» á id 50 id id.
Id id «Repeto» á Nuñez y ca 40 id carbon.
Bella Vista goleta «Rayo» á id 20,000 picanillas.
Islas id «Agustin» á id 25 carradas leña.
Id pailebot «Fortuno» á id 24 id id.
Id id «Nueva Victoria» á id 50 id id
Id id «Odorino» á id 30 id carbon.
Id goleta «Emitia» id 30 id id.
Ktoria id «Amustad» á id 300 fanegas cal.
Campana pailebot «Martina» á id, á Costa 37000 cueros lanares, 12 pipas y 32 bordalezas sebo, 31 cueros vacunos.

SALIDAS—DIA 23.
Valparaiso fragata inglesa «Glenbervee»
Cuba polacra española «Viagera»
Montevideo bergantin goleta holandes «Deposi tum»

CIA 24
Nueva Palmira polacra griega «Chrysala»
Amberes bergantin holandea «Gowveineur van Swcten»
Montevideo vapor oriental «Villa del Salto»
Uruguay id id «Rio de la Plata»

CERRÓ REJISTRO—DIA 23
Habana polacra española «Hortencia» por Llavallol é hijos con 5324 qq carne tasajo, 40 cueros potro secos, 200 mazos p ja.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

PRESTIDIGITACION
POR
HERMANN
DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
Programa totalmente nuevo.
A las 8 1|2

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañía Dramatica Española
Segunda funcion del sesto abono.
Para el Domingo 25 de Noviembre de 1866.
Se pondrá en escena la divertidísima comedia nueva que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, orijinal del Sr. Zumal, autor de, Viva la Libertad, Biendas del Gobierno, y otras ventajosamente conocidas en esta capital titulada.
SI OTRO GALLO LE CANTARÁ
Dirijida por el Sr. Muñoz, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.
Terminando con la petipieza.
Los primeros amores.
A las

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
Dimanche 25 Novembre.
3me. représentation du 2e. abonnement.
Deux merles blancs
Comédie vaudeville en 3 actes par MM. E. Labiche et Delacour.
On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 25 se pondrá en escena el grandioso drama titulado
TREINTA AÑOS
O
La vida de un jugador
A las 8

AVISOS NUEVOS

MILAN EN BUENOS AIRES

Salchichon crudo de Milan. Salchichon de Verona. Lomos de chancho. Paletas de chancho de San Segundo (Italia). Chorisos de Milan en manteca, salchichon de higado de chancho.
Escarbadientes de Italia
QUESOS PLACENTINOS
Es todo garantido lejitimo y recien recibido en la barca italiana Assuncione.
En venta
Almacen BUENOS AIRES esquina
ARTES Y CUYO
p3 n25

✝

D. Dmilio Fauto.
Q. E. P. D.
Da. Josefa Fauto de Ochagavia, sobrino y demas deudos del D. Emilio Fauto, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á la 1 de la tarde. Esta es la única invitacion casa mortuoria, calle del Paraná núm. 262. p1 n25

Al comercio Participo q' con esta fecha hé establ cido una casa de consignaciones de la campaña, encargadomé de la venta de frutos del pais. Escritorio calle de Cerrito núm. 67.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.
n25 5p. Emilio M. Castro.

Drogueria del Pueblo Por mayor y menor ahora, calle Piedras, núm. 15 al lado del Templo Escoses, entre Rivadavia y Victoria Toledo y Moines. n25 3p.

Helados!
Hielo!
En la confiteria del Gas esquina de Rivadavia y Suipacha.
n25 1p.

Máquinas de fotografia En la calle de Corrientes 238 se vende una magnifica máquina de dos objetivos Vorgtlander, otra id id de un objetivo de media lamina, otra id id extra placa id una tienda camara oscura para fotografia al aire libre ó en viaje, se arma en dos minutos; varias cubetas y objetos de fotografia un aparato para fondos. p3 n25

La castellana El lunes 26 del corriente se abrirá esta tienda cita en la calle del Perú núm. 26, la cual tiene un rico y variado surtido de articulos propios para la estacion y sus precios serán muy baratos. p3 n25

Aviso El vapor italiano «Tevere» ha suspendido su salida los domingos al Uruguay y tomará su carrera antigua entre Montevideo y Buenos Aires, saliendo de este puerto los dias martes y viernes á las 5 de la tarde, rgresando los dias domingos y viernes al amanecer. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2. p8 n25

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas de 20 ps. arriba con toda perfeccion y semejanza teniendo para el efecto máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. p3 n25

Dinero á redito A uno y cuarto y uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil ps. y en metálico 12 mil patacones y se venden 20 casas. ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 12 de la mañana. p3 n25

HOY Domingo 25
A las 5 se remetará una casa esquina Moreno y la Rioja con 30 varas de frente por 48 á 50 de fondo y varios lotes de terrenos linderos con la casa, situados esquina Potosí y la Rioja, con 50 varas de fondo y varios frentes. Estos terrenos distan dos cuadras del «11 de Setiembre» Por Carlos Ristorini.
Tacuarí 53. p1 n25

Pastillas inglesas
Se han recibido directamente de Lóndres y se venden por mayor y menor en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia y Suipacha,
n p1,

Casa Corrientes
El Domingo 25 á la 1, se remará dicha casa perteneciente á una testamentaria. Tiene doce varas de frente por 46 de fondo, con sala, ante sala, 6 piezas mas, toda rebocada, patios embaldozados, cocina resumidero etc; sin falta alguna se venderá ese dia.
Por Carlos Ristorini.
Tacuarí 53 p1.

A lo barato Piezas de cambray blanco con motita y flor de 10 yardas 70 ps. pieza de id de colores lindos gustos tambien de 10 yardas 40 y 45 ps. pañuelos de rebozo negros de media chapa 100 ps. gran surtido de casimires de pura lana, para trajes de hombre y niños á 30 y 40 ps. y otros articulos recien recibidos que todos se venden á precios muy baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p5 n25

Dependiente Se ofrece uno italiano de la edad de 23 años que conoce perfectamente las idiomas frances, castellano é italiano para algun negocio ó barraca y dará buenas recomendaciones, calle Méjico 293. p2 n25

Colegio del Progreso La Directora avisa á los padres de familia. que ha traslado su Establecimiento, de la calle de Maipú, á la vuelta calle de Charcas núm 93.
p5 n25

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE
Edmond—Barque française 3|3 l, 1, 220 T Capitaine Lanousse, consigné á Mrs A. Despouy et Cie.
Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t. cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,
Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I. 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgina—Tris mâts français 3|3 l. l. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 l. l. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3|3 L l. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St François—3 mâts français 3|3 L l. 1.591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5|6 L. l. l. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. l. l. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.
ANVERS
Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M, M, P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3|3 l. l.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.
Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 I. l 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker.

LIGNE DE MARSEILLE
Union—Barque française, 3|8 l. l. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3|8 I. I. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitié de son chargement en petite rade].
Pensée—3 mâts français 3|3 l. l. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3|3 L. I. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.
BORDEAUX
Charlemagne—Trois Mâts français 5|6 L. l. l. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Pequin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois mâts français 5|6 L l. 1. 501 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo
St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5|6 I. l. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian Barque française 3|3 l. l. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Ernestine Barque française 5|6 L l. I. 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

Novelas escojidas
Luisa y su continuacion, el Martirio del alma, Los grandes infames, Candelas ó los bandidos de Madrid, la Justicia divina ó el el hijo del deshonor, El pastelero de Madrigal El cocinero de su mages ad, El Rey del mundo, D. Juan Tenorio y su continuacion, la maldicion de Dios, Los siete niños de Ecija y su continuacion, Juan Palomo etc. por Fernandez y Gonzalez; con láminas Maria, La marquesa y el palacio de los crimenes, Los verdugos de la humanidad, la bruja de Madrid y otras por Aiguals de Izco.
Los tres mosqueteros, Veinte años despues y el Visconde de Brayelonne, el Conde de Montecristo, la condesa de Charny, los Mohicanos de Paris con Salvador, los compañeros de Jehü, y otras muchas de A. Dumas, y la dama de las camelias, de tres ediciones de lujo y económicas, el Judio Errante, los misterios de Paris, M tilde y otras de E. Sue. Hay tambien el Don Quijote y el Gil Blas, de lujo y económicas. Galeria de mujeres célebres, Mil y un dia, y Mil y una noche Arabes, Fé, Esperanza y Caridad, el Barbero de Sebilla, la Maravilla del siglo, los dramas de Paris, la San Felice, la Novia del hereje, la mujer por Catalina, Guillermo Tell, los Polvos de la madre Celestina, Carmen la Española, la Amatia por Mármol, y otras muchisimas detalladas en el catálogo de la libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 n25

En Flores Y á 10 cuadras de la iglesa. al sur se vende un terreno de 200 varas de frente por 300 de fondo, para tratar calle Salta 166. n25

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros desde 20 ps. retratos estampillas á 1 ps. tomando 50 para arriba, calle de las Artes 37. p3 n25

Schyler, Hartly, Graham y Ca.
Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.
Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos.
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los accesorios correspondientes.

Cuarto para alquilar Se alquila uno lindo empapelado con puerta y ventana y piso de tabla calle Florida núm. 6 esquina Rivadavia. p5 n25

Aviso importante
Mensura en San Nicolás de los Arroyos.
Debiendo dentra de quince dias regresar á la ciudad de San Nicolas, por tercera vez en este asiento, el agrimensor que suscribe, á continuar el esclarecimiento de los terrenos de la testamentaria de los Aguiar hoy de sus herederos Salinas, lo pone en conocimiento de aquellos á quienes pudiesen interesar á fin de que presenten sus titulos para estar á derecho, si es que antes no lo han verificado. Al mismo tiempo podrá hacerse cargo de otras mensuras en las inmediaciones, los interesados pueden aprovechar esta ocasion, tambien hace saber que tiene amplios conocimientos. en todos los terrenos que fueron de los Ugarte y Castro Borda, para lo cual tiene formado un plano general y la reunion de copias de titulos indispensables, cuyos precio os datos ha podido reunir, con el laborioso trabajo de nueve años, que hace practica mensuras dentro de esas grandes areas. La reunion de tales datos y elementos, hace que con facilidad puedan resolverse ante quien corresponde, las pequeñas dificultades que puedan sobrevenir, tanto respecto á limites cuanto á derechos respectivos. Debe tambien manifestar; que acaso en la provincia, sea en que se hallan en las mejores condiciones, en cuanto á su ubicacion y deslindez.
Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
Jaime Arrufó
Agrimensor.
p3 n25

Se precisa En la fabrica Nacional de Van de Velde hermenos calle Buen Orden núm. 244, oficiales cerrageros ajustadores y peones, tambien una sirvienta para paco servicio. p3 n25

Grandes mejoras
Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.
Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.
La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.
Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.
Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York

El Museo Universal.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.
Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia, baste decir que, todos sus articulos son orijinales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos expresamente para el articulo por los mejores artistas españoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.
Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pájinas de riquisimo papel, hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta portada é indice.
Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de familias, periódico ilustrado moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones científicas y literarias. Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm n10

SIRVIENTA

Se precisa una en la calle de San Juan número 89. o24 p5.

MUCHACHO
Se necesita uno de 11 á 12 años, con buenas recomendaciones. Calle Chacabuco 41.
n25 3p

REMATES

Por Asencio Gomez.
JUDICIAL.
De una casa vieja y un buen terreno, calle de la Defensa núm. 585 entre las calles de Brasil y Garay.
El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una casa vieja con un buen terreno calle de la Defensa núm. 585 entre las calles de Brasil y Garay, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, algunas piezas con techo de zinc, cocina, oficina, muchos árboles frutales, pozo de rica agua.
La localidad no puede ser mejor; está en calle empedrada y alumbrada á gas, tasada en la cantidad de 156,450 y el remate dará principio por las dos terceras partes que son 104,300 ps. m|c.
Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.
El viernes 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y por órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martiliero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Posadas y Ca.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 26 del corriente á las 11 en punto, se venderá á los plazos y condiciones de costumbre y al mejor precio el surtido que á continuacion se espresa.
Azúcar refinada en barricas, id pernambuco en id, id terciada, grasa de chancho superior en latas, yerba paraguaya, vino frances, una gran partida champague, kerosene, ajenjo Silliman, vina gre en barriles, id en tercerolas, coñac imitacion Martell en cajones, cigarros hamburgueses, corchos en bolsas, vermouth legítimo italiano, id imitacion, aguardiente en pipones y en tercerolas, bitter, café molido en tarros, pimienta molida, cigarros italianos, hongos en latas, papel de estraza, id imitacion balanza, capsulas para botellas, cerveza en barricas, id en cajones, agua mineral en cajones, piola de cánamo, vino seco, fosforos de palo y de cera, vino jerez en barrriles, vino oporto en id aceite de Génova y muchos otros articulos mas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, se venderá á dinero de contado y al mejor postor, el surtido brillante que á continuacion se detalla:
Yaconas en piezas y cortes, muselinas en piezas y cortes, id medio luto, género para vestido varias clases, zarazas de colores para vestidos, id á cuadritos, id para camisas, bramantes finos y regulares, lienzo tabla, tablon asargado, gris y azul, uso doméstico doble ancho, mantas chile nas, id imitacion pampa, brines dobles de hilo puro, camisas vistas de hilo, camisetas de punto, coco, id de listado, pañuelos de rebozo de merino negro, id de colores, pañuelos de seda, ponchos de algodon, id de vicuña, camisetas de merino, calzoncillos de lienzo, id de hilo, tohallas de hilo, paño para poncho, brin de algodon, irlanda, bretaña, trué de hilo, medias para hombre, señora y niño, casimires franceses, pantalones franceses de casimir, id de brin blanco finos, id id ordinarios, chalecos id, lienzo de hilo, fajas de seda, medias grises, sacos de casimir, trajes para niños, sombreros de castos finos, pañuelos de algodon de colores, brin de Rusia, coleta plomo y negra, jergas inglesas, acero para miriñaques, miriñaques, casimires negros y de colores, abanicos riquisimos de nacar, id de luto, sombrillas, paraguas, agua florida, cintas terciopelo, acordeones, un surtido completo de perfumeria fina, pantallas, peines blancos, id con filete, botines para niños, anteojos de rejilla, estrac os Atkinson legitimos, botones para pantalones, pañuelos de hilo, cinturones, hevillas, corbatas, corsés, pañuelos de luto, agua de colonia, guantes de fliet, bolsas para escuela, fleco para calzoncillos, trencillas, redecillas, seda en paquetes, cordonet de seda, camisolines bordados, muñecas surtidas, id de porcelana, cordon blanco, necesarios, cuellos y mangos, camisas para niños, cinta plegada, velitos, agujas, sombreros de paja, sombreritos para niño, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
Continuacion de la venta de la tienda y merceria denominada Balvareda, de la Iglesia de Balbaneda media cuadra para el centro, calle Piedad núm 78.
El juéves 29 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura y al contado los siguientes articulos por tener que desocuparse la casa:
Bramantes, lienzos, uso doméstico, brines de hilo, orleans, lustrina, pañueleria de algodon, muselinas, camisas vistas de hilo, camisetas de punto, sombreros varias clases, calzoncillos de hilo, casimir, casineta, miriñaques, corbatas de seda, hilo de carretel, peinetas imitacion, peines, guarniciones, botones varias clases, cinta para miriñaques, cinta de seda, aceite de Monpelas, agua de colonia, estractos, pantalones de brin, paltoes id, lámparas de kerosene, ponchos de algodon, id vicuña, tohallas de hilo, pantallas, anteojos de rejilla, acordeones, cinta de hilera, tubos, abanicos, cordon, varias clases de camisas para trabajador res y muchos otros articulos que no se detallan.
En seguida 2 armazones, mostradores etc. y una casilla de madera con techo de zinc.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De 5 casas dos de ellas formando esquina, en la plaza de la Independencia calle de Estados Unidos esquina á la de Lima.
El Domingo 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. se procederá á la venta por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dinero de contado, pasando de las dos terceras partes de su tasacion, de las casas plaza de la Independencia núms. 353, 355 y 357, de otra núms 359 y 361, de otra calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251, de otra núm. 255 esquina de Lima y de otra calle de Lima núms. 270 y 272, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Miguel Marmels.
Lote núm. 1. Edificio plaza de la Independencia nums. 358, 355 y 357 con 14 metros 15 cents. frente al este por 21 metros 11 cents. fondo al oeste. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 272,547 ps. m|c.
Lote núm. 2. Edificio plaza de la Independencia núms. 359 y 361 con 14 metros 15 cents. de frente al este por 31 metros 10 cents. fondo al oeste. tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en 251 921 ps.
Lote núm. 3. Edificio calle de Estados Unidos núms. 247, 249 y 251 formando esquina á la plaza de la Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 80 cents. de frente al este por 31 metros, 10 centimetros fondo al oeste, tasado terreno y el edificio en todos sus ramos en la suma de 387,551 peso.
Lote núm. 4. Edificio en la calle de Estados Unidos núm. 255, formando esquina en la calle de Lima con 15 metros, 10 centimetros frente al sud, por 28 metros, 8 centimetros de fondo al norte, tasado edificio y terreno en todos sus ramos 361,511 ps.
Lote núm. 5. Edificio calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros, 20 centimetros frente al oeste por 15 metros, 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos, pesos 154 199.
El remate de estas cinco casas que se venderán separadamente, tendrá lugar en el mismo terreno plaza de la Independencia, que será señalado con la bandera de remate, y por otros pormenores pueden los interesados ocurrir á casa de los rematadores calle de Bolivar num. 23 ó á la oficina del Sr. D. Mariano Cabral.

POR EL MISMO.
De muebles, en la calle del Paraguay núm. 269 por desocupar la casa.
El miércoles 28 del corriente á las 11, se venderán al mejor postor y dinero de contado, los muebles que se detallarán despues.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De noche—De libros Impresos.
El sábado 1° de Diciembre á las 7 1|2 de la noche, empezará la venta de una buena coleccion de libros de todos los ramos de literatura que se rematarán á todo precio y dinero de contado.
El pormenor de ellos es muy estenso, así que no es posible reproducirlo en este aviso, pero á pedido de los interesados, se entregarán catálogos en la misma casa de remate, Bolivar núm. 23.

Por Francisco F. de la Serna.
Importante remate
¡ATENCION!
Por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da Carlota Saenz de Romero, y con autorizacion de todos los herederos.
De una casa moderna alta y baja, calle de Moreno esquina á Salta.
El juéves 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado y al mejor precio esta propiedad edificada á todo costo y elegantemente. El pormenor se dará mas tarde.
Nota. No habiendo comparecido el dia del remate pasado, ni posteriormente el comprador de esta finca por los 300,000 pesos, que aseguró que habia uno de los herederos, nuevamente se han comprometido por un documento firmado por cada uno de los señores herederos, á que se proceda á la venta á la mejor oferta y sin ninguna limitacion, como queda annunciado. Dicho documento se exibirá á cualquiera de los interesados que lo solicite.

Por Gregorio Rivas.
JUDICIAL.
De una casa, calle de Cuyo núm. 604, entre las de Larrea y Pasco, donde estará la bandera.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, y en la tarde del Domingo 25 del corriente mes de Noviembre á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milimetros de frente al norte por 60 metros 620 milimetros de fondo al sud, equivaleute á 8 3|4 de frente por 80 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de quebracho y urunday, cocina, y demas necesario, tasada en los tres ramos en la cantidad de 50,000 ps. m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 33,334 ps. m|c.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano D. Mariano B. Echenagucia, Bolivar núm. 4.

Por Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre los siguientes efectos:
Coco blanco, muselinas de colores para vestidos, brines de colores para pantalon, id plomos, género de lana para vestidos, casimires para pantalones, lisos y de cuadros, lienzo asargado, paño de poncho, tohallas de hilo, alemanesco para manteles, pañuelos de hilo para manos, zarazas francesas, camisas pechera de hilo, coco punzó, listado sin goma, cotines, uso doméstico, jergas bajeras, ponchos calamacas, mantas de lana, sombreros de castor, id de paja, sacos de lustrina, id de brin plomo, bril antina de colores, medias largas crudas, pañuelos de algodon de manos, lienzos tablas, tablones y lisos, pañuelos de cochinilla, brines para entretelas, paño azul, enaguas de color, género de pantalon doble ancho, cregüelas, un variado surtido de zarazas para vestidos, coleta negra y plomo, corderoy, pantalones de brin de hilo, id mezcla, id de algodon, hilo de ovillos, peinetas, cuellos de hilo para camisa, bretañas de hilo, mantas imitacion chilenas, un surtido de bramantes diferentes clases, ponchos vicuña finos, id id mezclas, id de algodon, mantas finas varias clases, lonas angostas, lonetas, ponchos de lana y seda, y otra porcion de efectos.

Por Thomas Gowland.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un lindo y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 25 id id misionera y parnaguá, 20 barricas id arjentina, 5 cajones id id, 10 petacas tabaco tucumano suelto y en mazos, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 25 barricas azúcar pernambuco, 25 id id refinada, 50 bolsas fariña, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 50 cuarterolas vino seco de Málaga, 10 pipas caña del Brasil, 10 tercerolas id id, 10 id aguardiente del Báltico 39 á 40 grados, 20 cascos coñac ingles marca Bernard, 100 cajones vermouth y ajenjo, 50 damajuanas anis, 50 id coñac de 5 galones, 20 id aguardiente de 5 id, 50 id de 1 galon, 20|4 vino priorato, 10 medias pipas vino San Vicente, 50 cajones cerveza inglesa marca Cruz, 50 id hesperidina, 50 id coñac Robin, 50 id licor de menta, 50 id aceite de kerosene, 10 bolsas café en grano, 10 id millo, 20 20 id cominos, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 id fideos, 2 bocoyes queso de gruyere, té orange pekoe en paquetes, té perla, hilo de acarreto, id de atar y de coser, naipes españoles, pimenton en latas, champagne, cabo de Rusia al pargatas, cigarros paraguayo y hamburgueses y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo, por órden del Consulado frances: 50 cajones sardinas con averia.
De otra procedencia: 100 latas grasa de chancho:

POR EL MISMO.
En el pueblo de San Isidro, inmediato á la estacion del Ferro carril.
De una hermosa finca situada sobre el veredon que arranca de la estacion para el pueblo, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 2 de Diciembre á la una en punto, se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 98 varas de frente al nord oeste y 102 de fondo, 8 piezas de material, dispuestas de modo que pueda estenderse el edificio como para casa de negocio y familia. Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa 114.
Se recomienda á los interesados esta brillante oportunidad de hacerse de una magnifica casa de recreo.

POR EL MISMO.
De la casa calle del Parque núm. 341, donde estará la bandera.
El miércoles 12 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará la casa calle del Parque núm. 341, edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros de frente al sud, con 29 metros 011 milimetros fondo al norte, constando su edificio de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasada á vista de ojo en la cantidad de 180,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes, y el precio se oblará al contado.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 26 del corrienta á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Casimires franceses en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, casimir azul y negro, paño id, id para poncho, trajes de brin para hombres y niños, sacos de brin, id de gambrona, id de lustrina, id de orleans finos, pantalones de casimir, id de brin, id de gambrona, id de coton, id de género de hilo azul, chalecos varias clases, fajas de seda, id de lana, id para campo, barelles, lustrina negra y de colores, coleta, coco rosado, id punzó, bramantes muchas clases, zarazas, cocos para vestidos, id para camisas, coco de la India, tarlatan, capricho, brillantina, alemanesco, uso doméstico de dos anchos y angostos, hernani, tul de seda, lienzos finos, tablones, asargados y pe hilo, id azul y gris, brines varias clases, merino frances, muselina de lana, cortes de géneros para vestidos, pequin, piqué, bombasi, franela, poples, damasco, gambronas, género de algodon para pantalones, corsés, enaguas, camisas para señoras y niños, garibaldinas, redecillas, corbatas de seda, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos seda de la India, id fulares, id cambray de seda, id de hilo blancos dobladillados y con bainilla, camisas de hilo, medio hilo, montecristo, blancas de algodon, id de zaraza y de coco, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de uso doméstico, id de lienzo y de bramante, camisetas de merino, id de punto, id de brin, calzones para señoras, un surtido general de medias, calzado para señoras y niñas, botone para pantalones, cinturones, cinta de lana para ribete, id de seda, trencilla, cordon para ruedo, hilo de carretel, camisolines y mangos, agujas, alfileres, grano de oro, tartan, linó, elástico para botines, peinetas de carey, anteojos de rejilla, peines con metal sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia y otros muchos articulos.
Por cuenta de Seguros E & S B:

8180	1	cajon con 52 docenas juguetes		
8152	1	«	44 «	«
8183	1	«	44 «	«
8104	1	«	30 muñecas lloronas	
8 65	1	«	50 «	«
8073	1	«	50 «	«
8 79	1	«	50 «	«
8059	1	«	10 gruesas badana.	

POR EL MISMO.
Para los cigarreros, 30,000 cigarros habanos finos, en su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miércoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente;
8850 cigarros habanos marca Regalia escenciales, 3850 id id imperiales, 700 id id id Londres, 2000 trabuquillos, 2000 id Regalia, 4000 media Regalia, 2500 No me olvides, 3000 id Lanzas á varias otras marcas.
En seguida, de comestibles y bebidas.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 3 tercerolas vino seco.
De otras procedencias: 20 cajones manteca de chancho, 50 barricas azúcar pernambuco blanca, 3|4 vino de Málaga, 70 cajones bacalao, 60 bolsas café, 20 cajones aceite genoves, 150 bultos yerba misionera buenas marcas, 40 cajones coñac, 15 id ajenjo, 10 id vermouth, 40 mil cigarros de hoja, 6 cajones sardinas y otros articulos.
Por cuenta de Seguros: 60 barricas azúcar pernambuco blanca, quebrada y terciada, 3 cajones vidrios, 1 id papel, 5 id muñecas y 2 id útiles para los fotógrafos.

Por Lino de la Torre.
De los valiosos terrenos situados en el partido de San Martin á una legua de la estacion San Martin y Moron de la propiedad de la Sra. Da. Mariana Beutner de Krazenstein.
El domingo 25 de noviembre á la una de la tarde en punto, donde se designará por la bandera de remate: se rematará á la mayor postura y dinero de contado, 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente: 200 varas de frente y 450 de fondo, en el partido de San Martin, siendo linderos los señores D. Manuel Linch D. Leonardo Pereira y D. Manuel Sanchez.
Se encarga á la persona de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio, no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posecion tan deliciosa. Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10, de la Estacion del Parque, y tomará la deligencia en San Maatin y habrá en el punto de remate, un abundante lanch y carne con cuero.
Para cualqrier informe, ocurran al Escritorio del rematador, Piedad núm. 117.

POR EL MISMO.
REMATE Y VENTA PARTICULAR
De los hermosos y pintorescos terrenos, situados calle del Parque y Corrientes al costado de la magnifica quinta de D. Antonio Magnanini, lindando con la posesion de D. Patricio Peralta Ramos y quinta de Terrasa de propiedad de la Sra. Da. Eusebia Patron de Vidal.
El Domingo 2 de Dieiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 26 lotes de terrenos en forma siguiente:

1	lote esquina	15 varas	frente	60 1|2	fondo
2	«	10 «	«	63 1|4	«
3	«	10 «	«	65 1|4	«
4	«	10 «	«	67	«
5	«	10 «	«	68 1|2	«
6	«	10 «	«	70 1|4	«
7	«	10 «	«	72	«
8	«	10 «	«	73 1|2	«
9	« esquina	13 3|4 «	«	75 1|4	«
10	« «	17 1|2 «	«	65	«
11	«	10 «	«	75	«
12	«	10 «	«	75	«
13	« esquina	15 «	«	60	«
14	«	10 «	«	60	«
15	«	10 «	«	60	«
16	«	10 «	«	60	«
17	«	10 «	«	60	«
18	«	10 «	«	60	«
19	«	10 «	«	60	«
20	« esquina	18 1|4 «	«	70	«
21	«	10 «	«	70	«
22	«	10 «	«	70	«
23	«	10 «	«	70	«
24	«	10 «	«	70	«
25	«	13 3|4 «	«	70	«

Estos lindos terrenos están situados en el paraje mas delicioso y rodeado de infinidad de valiosos edificios, casas de recreo, y es tal la altura del terreno que se alcansa á dominar el arco de la recoba vieja plaza de la Victoria.
Se encarga á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una posesion tan deliciosa, no falten a la hora indicada.
Por mas pormeneres ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Por José E. Blanco é hijos.
El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará la casa sita calle de la Victoria num. 319, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Su terreno se compone de 9 varas frente al sud por 70 1|2 de fondo al con 14 habitaciones y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 357,563 ps. 3 rs. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 238,375 ps. 4 2|3 rs.

Por Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto. se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Trajes de completos de verano para hombres, y niños, sacos de lustrina, pantalones de brin blancos, id oscuro, zarazas de varias marcas y clases, id bramantes y lienzos, coletas negras y plomos géneros de vestidos, ricos gustos, merinos franceses de color, tartanes de id, pañuelos de hilo y de seda, casimires finos de verano, paños id, id retiña, id castor, sombreros de castor, id de felpa, id faja de Chile, id de Italia, mantas de ricas clases, de colores, ponchos de vicuña, idem algodon, id azargados, mantas de dos fases, uso doméstico, madapolan, género de hilo para tohallas, servilletas de id, sayal, gorras de paño, id para niños, camisas de hilo y de medio hilo y de zaraza, id á la crimea, id de punto, id de brin, calzoncillos de madapolan, id de hilo, brinds para entretelas, lonas y arpilleras, pañuelos para el cuello, id para la cabeza, sacos de casimir, para verano, bramante núm. 1000 retorcido, id otras marcas, pellones ingleses, jergas id, coco de la India, muselinas para vestidos, un surtido de medias largas y cortas, para hombres señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, fajas de seda id de lana, id para campo, ligas para señora, id para el campo, cojinillos sobrepuestos, tiradores de carpincho, flores para gorras, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, id de Buffelo, tigeras, agujas, alfileres, hilo de carretel y de ovillo, seda ricas clases, garibaldinas, pelerinas, mangos, cuellos y puños, géneros de hilo para sábanas, bretañas de hilo, bombasi, miriñaques, corceto, y una porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por Estevan Hermanos y Ca.
De efectos de tienda, merceria franceses, ingleses y alemanes, por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El lunes 26 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á plazos de costumbre, de un variado y rico surtido de mercancias para verano, cuyo detalle es el siguiente:
Pequines negros varias clases, ropa hecha de casimir y brin para hombres, enaguas bordadas, bretañas, lienzo ancho fino, id tablon, corbatas, un lindo surtido de géneros para vestido, ule negro, id de color, medias largas para hombres, id cortas, id para señoras y niños, bramantes de 10 clases, brin blanco, id plomo, casimires en pieza, id en corte, coco punzó, id blanco, servilletas, lona blanca, id cruda, camisas medio hilo, id algodon id pintadas, id de puro hilo, percal, cortes muselinas, peinetas carey, cuellos y mangos bordados, paño azul, id negro, sombreros paja de Chile, linó, hilo de lustre, seda española, corderoy, pañuelitos de hilo, id de algodon pintados, rebozos de la India, id de barelle y reps, capellinas, fajas de seda, gorras para niños, barelle negro, corsés, miriñaques, lienzo de hilo, tul de seda blanco y negro, ponchos vicuña, tiras bordadas, pellones, merino negro, redecillas, calzado para niños, grano de oro, brin de Rusia, camisetas lis ado. lienzo gris, id azul, agua de colonia, jabones finos y muchos otros articulos.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.
El Domingo 2 de Diciembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará un magnífico terreno situado, situado en el pueblo denominado General San Martin, donde estará la bandera.
Dicho terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza en la acera de la Iglesia, haciendo esquina frente al Club, y 50 varas de fondo al este, siendo la posicion inmejorable pare familia y negocio.
Se venderá al contado y sin retirar postura alguna á causa de las enfermedades de su dueño.
Por mas pormenores dirigirse á casa del rematador, Suipacha 50.
Nota. Se previene que los titulos son inmejorables y recomendamos la puntual asistencia á los interesados.

Por Aldecoa y Font.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto, esclusivamente por cuenta de la casa introductora de los Sres. Vallet hnos y Ca., un gran surtido de articulos para la estacion introducidos últimamente, cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido merinos de color y negros finos y ordinarios, paño merino varias clases, muselina negra y de colores de lana, géneros para vestidos varias clases, bella porteña pañuelos hernani bordrdos y lisos, un variado surtido de pañuelos de colores para la estacion, chalones hernani bordados, pañuelos merino fleco de seda varias clases, pañuelos de gró bordados con blonda, id lisos, un grande y variado surtido géneros para vestido de seda de colores y negros, gró de Nápoles, moaré varies clases, fulares varias clases, pañuelo de la India de seda, camisas de medio hilo para hombre, id para niño, pañuelos de mano de algodon, camisas montecristo, id blancas, camisolines y mangos, garibaldinas, tul de seda negro, género de hilo para sábanas, crespon de España varios colores, madapolan de 6 cuartas, vestidos de bautismo, pequines negros, corsés varias clases, pople de colores para muebles, un gran surtido sombreros de castor para hombre y niño, id de lana, id de paja, gorritas para niños, varias clases, corbatas de seda negras y de colores, calzoncillos de algodon, cortes de chaleco de seda, camisas de algodon para señora, acero para miriñaques, un surtido flores artificiales, plumeros de colores, id de ribete, calzado para hombre, velitos de tul para la cabeza y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Por Varela é Hidalgo.
JUDICIAL.
En la casa calle de Rivadavia núm. 419.
De una fonda y café, de órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel.
El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y demas condicienes, se han de rematar todas las existencias de dicgo negocio, pertenecientes á Antonio Duran, entrando mesas, bancos, loza, cristales, cubiertos, sillas, espejos, cuadros, bebidas, manteles, servilletas, cortinas, lámparas, tinas, armarios, aparador y otros mas que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se pondrá á licitacion de los concurrentes, un estenso, selecto y variado surtido de mercancias francesas, inglesa y alemanas y tambien un lindo surtido de ropa hecha de lo mejor que se importa al pais, cuyo pormenor vá á continuacion:
Paños negros y azules de todas clases, casimir negro, id de color para pantalones y paltós en cortes y en piezas, brin para entretela, un lindo surtido géneros para vestidos de verano, vestidos hechos y cortes de vestidos de muchos gustos, cortes de chalecos con guarniciones, lustrina negra y de colores varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon, calzoncillos, cuellos, enaguas varias clases, camisas de hilo bordadas para señoras, id de algodon, calzones para id, tul, crespon, pañuelos de rebozo de seda borda los y con blonda, id con fleco, lienzos, bramantes, zarazas inglesas y francesas para vestidos gustos muy modernos, cortes de vestidos de yaconá, id de muselina, yaconá fino en piezas, uso doméstico, género para sábanas, tela de poncho de algodon, id de vicuña, batas para señoras, corsés, velitos, corbatas para hombres y señoras, pañuelos de mano, acero para miriñaques, fleco para calzoncillos, ule, hilo de obillo y en carretel, cordon blanco, bordonas, jabones de Rimmel y otros fabricantes y otra porcion de articulos.
Efectos salvados de la barca «Rosetta».
130 bultos ferreteria, comestibles, bebidas y efectos de algodon, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

Por José Mayorga y Ca.
De muebles y pianos.
En su escritorio, calle de Belgrano núm. 406.
El martes 27 del corriente á las 11, á la mas alta postura, se rematarán los muebles siguientes pertenecientes á varias familiac que se van para el campo:
1 rico piano perpendicular, 2 id orizontales, 3 sofaes diferentes, 1 rico juego de sala de jacarandá forro de damasco de Persia punzó, 1 armario norte-amerricano, 1 estufa y útiles, 2 mesas redondas graudes, 1 de jacarandá, otra de caoba, 2 id chicas, 1 de la India, 2 banquitos, máquinas de hacer soda, lámparas á kerosene, adornos para sobremesa, etc., etc.
Al mismo tiempo, para las personas de gusto: 4 chanchitos de la India, varios grabados ingleses y algunos libros.

Por Cárlos Ristorini.
Por liquidacion de una testamentaria, de una casa y de varios lotes de terrenos, situados calle de la Rioja entre las calles de Potosí y Moreno, distantes dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
El Domingo 25 del corriente á las 5 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, dicha casa y terrenos, en lotes como sigue ó al gusto de los interesados.
1er lote, esquina á las calles de Potosí y la Rioja, 16 varas de frente por 44.
2° lote, 100 varas de frente por 48 á 50, en un lote ó en varios.
3er lote, una gran casa esquina Moreno y la Rioja, con terreno de 30 varas de frente ó mas por 40 á 50.
Nota. Estos lindos terrenos solo distan del 11 de Setiembre dos cuadras, son propios para barracas ó para de recreo.
Por otros informes, calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una buena casa, perteneciente á una testamentaria, situada calle de Corrientes núm. 393.
El Domingo 25 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 12 1|2 varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle, 3 ventanas y antesala, una linda portada 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tiranteria de madera dura, los pisos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldosados.

POR EL MISMO.
De varias casas, pertenecientes á una testamentaria, situadas esquina á las calles de Chacabuco núms. 226 y 228 y Méjico núms. 129, 131, 133, 135 y 137 frente al corralon de coches del señor Cabral. Se rematará todo en un lote y sin limitacion alguna.
El miércoles 28 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura dichas casas pertecientes á una testamentaria cuyos herederos son todos mayores de edad, sin tasacion y sin limitacion alguna, cuyo pormenor es como sigue:
La casa calle de Chacabuco núm. 226, donde está el café de la Providencia, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35, tiene 6 piezas, etc.
La casa esquina Chacabuco núm. 228 y Méjico núms. 135 y 137, ocupada con almacen de comestibles, etc.
La casa de alto calle de Méjico núm. 133. El terreno con pared y puerta á la calle de Méjico núms. 129 y 131 tiene 7 varas de frente por 35.
El todo del terreno tiene 17 1|2 varas de frente al oeste calle de Chacabuco por 35 de fondo ó sea frente sobre la calle de Méjico.
Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una hermosa casa alta y baja muy central situada calle de Corrientes núms. 63 y 63 1|2, entre San Martin y Reconquista, distante una y media cuadra de la Bolsa.
El viernes 30 del corriente á las 5, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 1|2 de fondo.
La casa baja tiene una hermosa sala y antesala á la calle y 8 piezas mas, cocina, aljibe, resumidero y demas comodidades, gas, patios embaldosados y toda ricamente empapelada.
La casa alta tiene escalera de marmol, un gran salon y antesala, 8 piezas mas, bomba para el aljibe, cocina, galeria de cristales, persianas en todas las ventanas, gas, toda empapelada etc. Este edificio ha sido construido á todo costo.
Nota. La casa está contratada por dos años y un mes; se garanten al comprador 4,000 ps. de renta mensuales, se pagarán adelantados mil ps. mensuales ó sean 25 mil ps. que se rebajarán del precio de la venta, y si le conviniese dejar 200 mil hipotecados sobre la misma finca, podrá dejarlos por los mismos 25 meses.
Por otros informes, calle de Tacuarí núms. 53.

Por José Marquez.
JUDICIAL.
De una casa, calle de Moreno núm. 466.
El mártes 4 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la referida casa, perteneciente á la testamentaria del finado D. Diego Barbosa, edificada en terreno de 6 metros 928 milimetros de frente al norte con 47 metros 630 milimetros de fondo al sud, 3 piezas de material, 3 de tabla, pozo y demas oficinas necesarias, jardin con árboles frutales como naranjos, parras, peros, higueras y granados, tasada en la cantidad de 53,888 98 cents., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion que es la de 35,925 ps.
Para ver las tasaciones, á casa del rematador San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Tomas Ayres.
De 7 lotes de lindos terrenos centrales en buen paraje, situados en la calle de Tucuman entre Garantias y Callao, distante una cuadra del empedrado donde estará la bandera de remate.
El Domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataran sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos terrenos cuyo pormenor es como sigue:
1° lote, con 10 varas de frente por 30 de fondo á la calle de Tucuman con frente al norte entre Garantias y Callao.
2° lote con 23 varas de frente por 27 de fondo, formando esquina á las calles de Tucuman y Rio Bamba.
3° Cuatro lotes á continuacion con 10 varas de frente por 27 de fondo.
4° lote, á la calle de Callao entre Tucuman y Temple con 11 varas de frente por 14 de fondo.
Se previene que estos terrenos, tienen algun material antiguo que se puede aprovechar. Se previene tambien que la venta será indispensable segun órden terminante de su dueño.
Por mas pormenores Victoria 91.

POR EL MISMO.
De terreno esquina, situado calle Potosí esquina á de Albrti con frente al norte, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, lindero con edificios á la moderna y mucha poblacion.
Por mas pormenores al rematador, Victoria 91.

Por Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas de ricas clases para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, lienzos tablon, tabla y otras clases, brin de hilo blanco rico, trajes de brin blanco fino, sacos de casimir, pantalones y chalecos de medida, chalecos de terciopelo y de seda, géneros para vestidos variedad de clases, casimires ricos para trajes, paño castor frances para trajes, cortes de casimir ricos, yaconas, muselinas en cortes, barelles, jergas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, pequin negro, alemanesco de hilo doble ancho, brines de hilo de colores, trué frances, estopilla blanca fina, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de percal, lienzo de hilo, madapolan frances, uso doméstico, género de hilo para sábanas, cotin, medias diferentes clases para señora y hombre, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo blancos, gambronas, piel á cuadros, corderoy, pañuelos de algodon, cochinilla y otras clases, sombreros de castor finos, id afelpados, id de paja de Chile y de Italia, mantitas de guipiur, calzoncillos de hilo, id de madapolan asargados, id de liencillo, zarazas negras, id de colcha, coleta negra y plomo, lustrina y merino negro, alepin negro para ropa de hombre, tohallas de hilo, enaguas, tiras bordadas, cilecias de hilo, pañuelos de barelle, hernani, fajas de seda, coco blanco, linó, pantalones de casimir, crea de hilo, calzado fino para señoras y niños y otros muchos articulos

Por Antonio Zunini.
De un solar completo con edificio, en el pueblo del General San Martin, á una y media cuadra de la plaza.
El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un solar completo, todo alambrado, con cantitad de árboles frutales, perfectamente trabajado y con una hermosa pieza de 8 varas de frente por 5 de luz, pozo de balde y demas oficinas.

POR EL MISMO.
En el pueblo del general San Martin, á una cuadra de la plaza. De la tienda y merceria del Sr. D. Severiano D. L. Villegas.
El Domingo 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se han de remata todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido muy variado de corcés, de muselina para vestido, 1 id zaraza y coco para id, bramantes varias clases, lienzo id, géneros mezcla para pantalon, ricos cortes de cachimir, merino negro, muselina de lana, un surtido de seda, pañuelos de algodon, id de rebozo, id de espumilla.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.
El juéves 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, y un suatido de alhajas finas, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles.
El sabado 1° de Diciembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Benito Ramayon.
El lúnes 26 del corriente á las 5 de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terrene sito en la calle de Estados Unidos núm. 448, compuesto de 7 metros 95 cents. de frente al norte por 56 metros de fondo, con ranchos, árboles frutales, pozo de rica agua; se recomienda á los señores interesados no faltar á la hora indicada.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José Maria Marinho y Sra. Cupertina Martinez para que se presente ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya ascripto el que firme á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 27 de 1866.
p30 o28 — Clodomiro Gallardo.

El Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto se cite y emplace, á los que se consideren con algun derecho á los terrenos cuya posecion tiene en San Isidro los herederos de don Juan Antonio Costa, á efecto de que, dentro de treinta dias á correr desde hoy, comparezca á deducir sus acciones, por el juzgado de su señoria y por la oficina de don Victoriano Cabral donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que el terreno sobre que se versa este edicto, consta de dos fracciones iguales que fueron compradas por dicho Costa á los hermanos don Juan Pedro y don Manuel Valenzuela, constante cada una de ellas de 44 varas de frente al Este con 615 de fondo y lindando por el Norte con los sucesores de don Juan Pio Matos, por el sud con la familia Valenzuela por el Oeste con don Mariano Marquez.
Buenos Aires, Octubre, 25 de 1866.
Leandro M. Gonzales.
p30 n1.º — Escribano público.

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del prófugo fallido Felipe Marcial ó Marciani, dueño que fué del almacen calle de Moreno núm. 447 que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones del concurso con arreglo al articulo 1641 del de código, y por consiguiente, quedan los espresados acreedores en el ejercicio de los derechos que ese mismo articulo les acuerda. Buenos Aires, Octubre 31 de 1866.
30 n1º — Angel Julio Blanco.

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde cha la adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866
Leandro M. Gonzalez.
p30 n21 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate por los martilleros que firman, el 9 de Diciembre próximo á las tres de la tarde en punto los terrenos y edificios que á continuacion se espresan pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Martinez, debiendo esceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tazacion.

Lote núm. 1, consta de un edificio en la plaza de la Independecia núm. 353, 355 y 357, son 14 metros 15 centimetros al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpintero y herreros en la suma ps. 272,547 m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núm. 359 y 361, situado en la plaza de la Independencia con catorce metros (14) 15 centimetros de frente al Este por 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste tazado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 251,921 ps m|c.

Lote núm 3, que consta de una casa sita en la calle de los Estados Unidos núm. 247, 249 y 251 formando esquina á la Independencia núm. 363 y 365 con 14 metros 80 centimetros de frente al Este con 31 metros 10 centimetros de fondo al Oeste, con otro frente á la calle de los Estados Unidos, tazado terreno y edicio en todos sus ramos en la suma de 387,551 ps. m|c.

Lote núm. 4 que consta de una casa sita en la calle de Estados Unido núm. 255 formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros frente al Sud con 28 metros 80 centimetros de fondo al Norte con otro frente al Oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 361,511 pesos m|c.

Lote núm. 5, Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimentros de frente al Oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al Este tazado terreno y edificio en todos sus ramos en ps. 154,199 m|c.

El remate de estos cinco lotes arriba espresados tendrán lugar en el mismo terreno plaza Independencia que será señalado con la bandera de remate, y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate calle Bolivar núm. 23 ó á la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, Buenos Aires, Noviembre 22 de 1866. p15 n23
Posadas y Ca.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de efectuar almonedas y remates en el Juzgado de Paz del Pilar en las tardes de los dias 20 29 y 30 del corriente y primero del próximo mes de Diciembre de las haciendas que existen en partido de propiedad de la testamentaria de don Francisco Martinez consistentes en 300 y tantos animales vacunos, tasados en 80 ps. uno, y como cinco mil y tantos animales lanares, tasado á 26 ps. uno. Las personas interesadas en su compra ocurrirán por mas datos á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscrito el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866
Ramon F. Lagos.
p6 n24 — Escribano público.

Al comercio.

Pongo en conocimiento del comercio que he vendido á los Sres Herpra y Sales mi negocio de almacen de comestibles quedando á mi el abono de los créditos que he contraido en plaza hasta la fecha Noviembre 14 de 1866.
Cayetano Perez.

OTRO

Ponemos en conocimiento del comercio que hemos comprado al Sr. D. Cayetano Perez su negocio de almacen de comestibles sito en la calle de Rivadavia núm 357 siendo él, el responsable á los créditos que ha contraido hasta la fecha Noviembre 14 de 1866.
p4 n23 — Heyra y Sales.

Hola!! Sin permiso de Lopez

En la calle de Chacabuco núm. 105 Hotel Flambeau se fabrican los Biscoches Estrellados y se venden. 4 ps. la docena no mas.
3op n10

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Ah! qué revolucion!! En el Restaurant Español calle del Buen Orden número 346, se encargan de mandar viandas para afuera y dán comida en la casa á un tanto por mes, tambien hay comodidad para pasageros, todo con un buen servicio y á precios acomodados; á fin de acreditarse. Advirtiendo que trabaja un cocinero que sabe su obligacion y se interesa á contentar los marchantes.
p6 n20

Mala de Europa

Suscribese en la calle de Esmeralda 51 este periódico que contendrá las mas detallas las noticias de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Italia, Portugal etc y que será repartido á domicilio á los señores suscritores; luego que llegue el vapor Carmel. y en seguida todos los otros paquetes de Europa.

Precios.

Por un año	5	ps. fts.
Id. 6 meses	3	id
Id número suelto	2 1|2	rs. id

p5 n24

Oficiales Herreros y carpinteros se precisan varios oficiales de estos ramos que entiendan bien su oficio para trabajar en un vapor que se está construyendo.
Ocurran calle Reconquista núm 111.
p5 ne4

Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oirá propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.
Impuesto de serenos.
Id de alumbrado de aceite.
Id de abasto.
Id de cerdos y lanares.
El remate comenzará por el primero esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demas; debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo todo el año próximo.
Los interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el remate se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten carta fianza de dos personas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso de aceptarle la propuesta, aun cuando el pro. ponente desistiese de ella.
Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
B. Llorente.
p3) n24 — secretario.

Al comercio La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos.
Chivilcoy Noviembre 12 de 1866.
p3o n14 — Navia y Molina

Niño perdido Se ha perdido uno como de 5 ó 6 años llamado Venturino, lleva un sombrerito marron y una escopetita en la mano—La persona que de razon de él en la calle Esmeralda esquina Cangallo será gratificado. p30 o23

Las diligencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25.
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso: Se previene á los señores accionistas que desde el 15 al 30 de Noviembre próximo se cobrará la cuarta cuota de 4 p%, ó sean ps 200 por accion de conformidad con el art. 9 párrafo 2º de los estatutos. Montevideo Octubre 31 1866.
F. G. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, 5 Noviembre 1866.
p30 n7 — *Sivory y Chiaffino.*

Al comercio Desde esta fecha hemos establecido un nogocio de Barraca y consignaciones de toda clase de frutos del país bajo la razon social de Lamas Rohl y Ca.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1866 — Augusto Rohl.
Andres F. Lamas.
Barraca del "Oriente,, plaza Constitucion. Escritorio calle Piedad 215.
p15 n14.

Fierro Galvanizado en planchas lisas se vende en la hojalateria de la marina calle 25 de mayo núm 56
p9 n18

La Primera Porteña

Cigarreria calle S. Martin núm. 40, 12,
Los abajo firmados tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos y al público en general, que desde el 17 del corriente está abierto nuestro establecimiento adonde encontrarán los mas ricos lejitimos habanos y habanillos de papel, picaduras en hebras molida de las principales fábricas, sapé frances ricos cigarros de Bahia suizos y Hamburgueses, libritos de papel de hilo y un surtido general de boquillas, cigarreras, fosforera y demas articulos del ramo.
Nota garantimos la calidad de los articulos,
p5 n18 — Mandino y ca.

Pianos De Plegel de Peitz y de Gaveau' En el nuevo depósito del profesor de música D. Manuel Novara calle de Libertad núm. 78 se ha recibido en el último paquete del Havre Islay un lindo surtido de pianos de los fabricantes arriba mencionados que se venderán á un precio equitativo y garantido
Se han recibido tambien unos pianos propios para llevar al campo por ser de un formato enteramente chico y muy baratos.
p8 n18

Aviso al comercio

En virtud de Escritura pública registrada con fecha de ayer en la oficina de Salvadores en el Tribunal de Comercio, La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon L. B. Wilcke y Ca. en el negocio de Drogueria en la calle Chacabuco No. 32 y 34 está disuelta de mutuo convenio retirandose los socios L. B. Wilcke y Caspar Zineroni haciendose cargo de la casa con su activo y pasivo desde el 1º de Octubre último los abajo firmados—Buenos Aires Noviembre 13 de 1866.
p3 n16 — A. Demarchi y hnos.

Otro

Se participa al comercio haberse formado una nueva sociedad para la continuacion del negocio de drogueria arriba citado, segun consta de escritura publica entre los abajos, firmados, rejistrada en tribunal de comercio, con fecha de ayer cuyo negocio continuará bajo la razon social de Zineroni Schutt y ca. habiéndose hecho cargo la nueva razon social de todo el activo y pasivo de dicho negocio desde el primero de Octubre último. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1866.
Gaspar Zineron
p8 n18 — A. Demarchi y hs.
Juan Schütt.

Quemazon de calzado

Zapateria, calle Victoria núm. 157.
Debiendo efectuar su mudanza dentro de breves dias, el dueño de este establecimiento ofrece en venta por mayor y menor sus exisiencias en calzado recien fabricados en el pais con notable reduccion en los precios.

Botines elástico punteados de hombre	ps.	100
Id id cuero de perro de señora	id	60
Id id prunela id de id	id	63
Id id surtido de niñas	4o á	45
Id á la crimea de una suela de id.	id	25
Id id de dos suelas de baron.	id	35
Zápatos de dos suelas de señora	32 á	35
Id de prunela abotinados de id	id	25
Id de marroquin con taco de id	id	28
Zapatillas de hombre y señora	id	25

y otras varias clases que no se detalla, proporcionados á los precios arriba mencionados
p8 n22

Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 442 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866
p15 n22 — El administrador.

Para Corrientes y escalas

El vapor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá el Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana.
Agentes Alvarez y Risso.
p4 n22 — Reconquista 99 1\|2

Para Corrientes y Paso de la Patria.

Con escalas en San Nicolas Rosario Parana la Paz Esquina Goya y Vella Vista.
Carga y pasageros
El vapor Oriental.

SOLIS

Saldrá el Domingo 25 del corriente los pasageros deben embarcarse por el tren que sale á las 9 1\|2 de la mañana. Por mas informes á sus agentes.
Alvares y Risso
Reconquista 99 1\|2

Á 10 PS. POR CADA UNO,

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 (altos), esquina Piedad.
Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizándolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo muy baratas.
Francisco Colognato.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia.
Esmeralda núm. 34, altos.

Agencia de Mensajerias

Comisiones y billetes de Loteria,
De Mauro Cabrera hermanos.
257—Piedad—257
Salidas de las diligencias «La Protejida»
Para Navarro y Lobos sale los dias nones. regresa los pares.
Mensajerias Nacionales
Para Giles y San Antonio de Areco.
Sale los dias nones regresa los pares.
Para el Baradero los dias: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, de cada mes, regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Las cargas equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde en las visperas de salidas, la correspondencia hasta las 10 de la noche Agencia Piedad 252. En la misma agencia se recibe suscripcion á este periódico.
p5 n21

Barca Inglesa Rossetta

Se avisa á las personas que tenian efectos consignados en el Rossetta que pueden pasar por la casa de los Sres Balbin y Flowes donde estan depositados los bultos q' se salvan pudiendo entenderse con dichos Sres en el caso que desearen adquirirlos nuevamente.
8p n21

Se dá dinero A rédito sobre hipotecas las cantidades que se quieran sobre letras y se descuentan pagarés del estado Nacional y Provincial sea la cantidad que fuese y se vendea casas en la ciudad terrenos y campos muy baratos, ovejas esquiladas y con lana por 17 y 20 ps y se dan con plazo ocurran los interesados á la agencia de Basualto calle de la Reconquista esquina á la de Piedad núm 42, á toda hora del dia hasta las 8 de la noche, se compran capones gordos el que los tenga venga á tratar en la misma agencia.
p6 n22

Comision Auxiliar de la Sanitaria.

En la parroquia de la Catedral al Norte.

Por acuerdo de la Comision Directiva, se hace saber al vecindario de la parroquia, que las únicas personas encargadas de recibir lo ya ofrecido y las donaciones que se hicieren en adelante, son las siguientes que constituyen las comisiones parciales.

Comision de fondos.
Sr. Manuel Ocampo, Florida 271.
« Manuel Guerrico, Corrientes 91.
Dr. Antonio C. Obligado, Cuyo 27.
Comision de hilas, vendas y géneros.
Sr. Eduardo Madero, Reconquista 137.
« Estanislao Frias, Florida 79.
Comision de viveres.
Sr. Daniel Maxwell, 25 de Mayo 65.
« Bonifacio Rodriguez, Parque 59.
Comision de medicamentos.
Dr. Evaristo Pineda, Cangallo 28.
Sr. Carlos Murray, Reconquista 66.

No obstante que los Srs. comisionados irán personalmente por casa de los donantes á recoger lo ya ofrecido, con escepcion de los fondos cuya percepcion se hará por un cobrador especial, previo un recibo del tesorero que presentará, despues de la visita practicada por los comisionados de manzana, las demas personas que quisieran favorecer el Hospital militar con sus donaciones, pueden enviarlas á los domicilios de dichos comisionados.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1866.
Julio Nuñez,
secretario.

Vapor ingles «Pollux»

Carga y pasajeros para gualeguay, capitan Eduardo Davis.
Habiendo sido establecido en esta carrera dicho vapor saldrá del puerto de los domingos y jueves á las 10 y de Gualeguay los mártes y Jueves alternativamente
Tarifa de pasajeros.
Camara á Zárate 4 ps.
Id id Ibicuy 12 id. — proa 1\|2 precio
Id id Gualeguay 16 id
Niños de menor edad medio precio de 2 á 10 años.
Flete 6 ps. por tonelada de 40 pies cúbicos ú ps. arb. Agencia calle 25 de Mayo 67
p30 n6

HOTEL DEL GLOBO

Los antiguos dueños del hotel del Plata hacen saber á su favorecedores que han comprado el hotel del Globo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 38 Las personas que se dignen concurrir á dicho hotel serán servidas con esmero y dilijencia.
p30 n15 — Castagnigno y Piaggio.

TIMBRES DE CARTAS

Se venden sellos de cartas de varios paises, antiguos y modernos, ocurran á la oficina de esta imprenta.

Sociedad Buenos Aires

Debiendo esta Sociedad concurrir con la formacion de un Bazar, á la gran feria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:
Imprenta de la Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.
La Comision especial

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

y
Cambio de moneda
DE OSENDO LABARDEN
52—Salta—52
En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para la Coruña y Cadiz Admite carga y pasageros á popa y proa, para ambos puntos, el nuevo y muy sólido pergantin español «Eduardo» su capitan don José Angel Marcili, consignatario don Eduardo S Bonilla, calle de Maipú núm. 61, alt s. p30 n20

La Protejida Diligencia para Tandil Administracion calle de las Piedras núm 82, los empresarios de esta mensagerias ponen en conocimiento del público que las salidas para dicho punto desde el 1.º de Noviembre seran 1.º 8, 15, y 23.
Goñi y Cervera.
p15 n11

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado una papeleta de enrrolamiento perteneciente á D. Eleuterio de la Llave y la entreguen en la calle de las Piedras No. 295.
n20 5p.

Se ha perdido Una caja para rapé de plata dorada de 3 y pulgadas de largo y 2 1\|2 de ancho muy grabada y en el medio de la tapa una planchita para iniciales, se perdió la noche del Lunes, al el Coliseo ó en un carruage. se dará una gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Bolivar núm. 182.
np6 18

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio

Al público Pedimos a toda persona que se considere acreedora de nuestra casa, ó que se juzgue con derecho á hacer cualquiera reclamacion por las transacciones hecha con nuestra oficina hagan favor de presentarse hasta el dia 3o del corriente, Esmeralda 51 — Leite y Ca.
p5 n21

Ama de leche Se necesita una sin hijo para acabar de criar un niño en la calle de Piedras núm, 48.
p3 n23

Para Barcelona.

A mediados del mes de Diciembre, saldrá directamente para Barcelona la muy velera barca Española «Placida Buxareo» admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades Para tratar ocurran á su consignatario calle de Potosi núm 178.
p15 n21

La Congregacion Del Patriarca Señor San José celebra aniversario por sus hermanos difuntos el Martes 27 de Noviembre en la iglesia parroquial de San Pedro Telmo las 9 de la mañana y recomiendas á los hermanos y á todos los fieles cristianos la asistencia á dichos sufragios religiosos,
p3 n23

Dinero Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 200.000 ps m|c. Tambien hay en metálico á interes módico calle de la Piedad núm. 117. p3 n23

Sirvienta Se precisa una para cocinera y mucama para una corta familia, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Salta núm, 1oo se le dará un buen sueldo.
p3 n23

Se vende El almacen situado en la calle del Perú 373 esquina de Europa, el que se interese ocurra á dicha casa á cualquier hora del dia.
pl2 n21

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — REGRESOS

Kilómetros: 0 metros, 4.760, 3.880, 6.400, 8.420, 9.890, 22.800, 33.000, 38.970, 51.600, 68.960, 100.750, 128.017, 143.500, 159.923.

[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos. tanto mas que para obtenerios todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion a fin de evitar discusiones y para que es el cuental el Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encuentrase en este caso y mo este á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p% y los por trimestre del 50 p%.
Buenos Aires, Octubre 2) de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS — Estaciones: Tres Esquinas, Muelle de la Boca, Venezuela. REGRESOS — Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas. [illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberan avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES

DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario «Nacion Argentina»

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS — IDA — Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivo, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO. DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS. [illegible]

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO E LAS SALIDAS DE LOS TRENES
Desde el 16 de Octubre de 1866 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

En los dias de trabajo el 4.º tren del Tigre será para carga y pasageros.
Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1. 3.º, 4.º y 5.º tren se cruzarán en los olivos y el 2. en Belgrano.
En los dias feriados el 1. 4.º y 7.º tren se cruzarán en los Olivos. y el 2.º y 6.º en Belgrano.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.
Los trenes saldrán del 25 de Mayo en combinacion con los vapores en los dias de trabajo á las 9- 5 y los dias feriados á las 9-3 de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrá los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1\|2.
LA ADMINISTRACION

ALMANAQUE
DE LOS
MISERABLES
PARA EL
AÑO DEL SEÑOR
1867

Que contiene: el calendario del año con 12 láminas—las horas de entrada y salida del sol—faces de la luna—tratado de agricultura—tabla de conchavos y alquileres—el drama de los Miserables—Himno Nacional Argentino—el manto imperial, etc.
Se vende en las principales librerias—Precio pesos., 8

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido. Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el [illegible] frente de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregar se por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomas, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Tirande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1\|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1\|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; en Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Jeppener, Faria, Gándara, Chascomus. MAÑANA — TARDE.

REGRESOS — Estaciones: Chascomus, Gándara, Faria, Jeppener, Ferrari, Donselar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Plaza Constitucion, Buenos Aires boleteria central calle Lima 117. MAÑANA — TARDE.

[illegible]

A los pasageros Tres Algas [illegible] que tengan el competente Boleto, [illegible] el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m\|c id. 2.ª id. 3 ps. m\|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m\|c., id. 2.ª id. 4 ps. m\|c.
LA ADMINISTRACION

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine» capitan Inbarren saldrá para su destino del 2o al 25 de Diciembre.
Admite pasageros de cámara y de proa. Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Suipacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó á los corredores maritimos Sagory y Lennuyeux Cangallo núm. 4
p20 n23

Peon Jardinero que sea intelijente en este ramo se necesita uno calle San Martin 134. — p3 23

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES SE VENDE POR MAYOR LA VERDADERA.

HESPERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Defensa 1?3
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 21o
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Se alquila Por 800 ps una linda casa con 9 piezas algunas empapeladas piso de tabla, dos patios, gallinero huerta con parras, y arboles gran aljibe y demas comodidades calle de Cangallo núm 596 entre Ayacucho y Junin para tratar en la Plaza de la Victoria Recoba Nueva 60
p3 n24

Paraquinta Chacra y toda clase de plantacion se vende ó se permuta por terreno ó casa en esta ciudad un magifico terreno en las Lomas de San Fernando compuesto de cien varas de frente por media legua de fondo ó sean treinta cuadras de 100 varas cuadradas, uno de sus frentes dá sobre las Barrancas del Rio de las Conchas y el otro con el camino Real á San Fernando; la calidad del terreno es inmejorable alto todo parejo y limpio.
Por mas pormenores ocurran á la calle de la Victria núm 197 escritorio en el primer patio desde las 12 del dia hasta las 4 de la turde.
En el mismo escritorio se dá dinero á interes. p8 n24

Por 55,000 ps. Una casa esquina Andes y Charcas trabajada con buenos materiales 3 piezas de azotea cocina, latrina, pozo, cercada de pared la manzana de edificios valiosos. p3 n24

Dependiente Se necesita un dependiente inteligente en frutos del pais y contabilidad con buenas recomendaciones puede ocurrir por mas pormenores á la calle San Martin núm 22 segundo patio p3 n24

Cochero Inteligente con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad No 307 1\|2.
p8 n24

En Flores Y á 10 cuadras al terreno alto y cercado de 200 varas; de la calle de Salta núm 166.
p3 n24

Cahorro Se ha perdido el Miércoles 21 del corriente un cachorro de tranova, overo negro que ovedece al nombre de Turco. La persona que lo entregue en la calle de Bolivar num 27 recibira un buen gratificacion.
p3 n25

†

MARIA JOSEFA TARRAGO DE ALFONSIN.
Q. E. P. D.

Fleció el dia 9 de Noviembre de 1866.
D. Andres Alfonsin esposo, D. Juan Tárrago y D. Ramona Gastro, padres hermanos y hermanas politicos y sobrinos ruegan á V. se digne acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso por el alma de dicha finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de la Purisima Concepcion en la Villa de Moron el Lunes 26 del corriente á las 11 de la mañana favor, que vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo
p3 n24

Tejas de Marsella Hay para desembarcar que se ofrecen en venta en lo de P. M. Rougnier calle de Chacabuco 179.
p3 n24

Aviso A D. Laureano Antonio Guerreros se le desea ver por un asunto en la calle de Bolivar núm. 32 y 34.
n22 3p

Baratillo Sin igual 82 Piedad 82. Trajes de brin para hombre 60 ps. id para niños 50, id de casimir para hombre 300 ps para niños 200 ps., sacos de casimir 80 ps, pantalones de casimir á 80, 100 y 120 ps. chalecos muy finos á 70 ps. regulares 30, 40 y 50 ps. sacos para chicos 70 ps. pantalones 60.
p3 n24.

Muchacho En la calle de Cerrito 67 se precisa uno de 12 á 14 años p3 n23

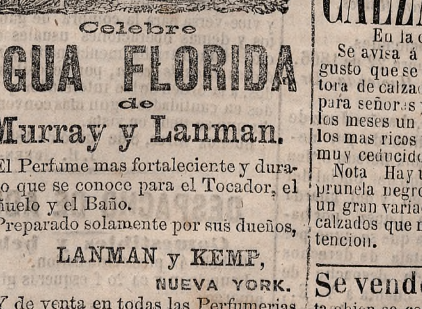
FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo*, curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Sali y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases**

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y *de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas y dolores de cabeza*, procedentes de las malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Sali y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases**

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la B[illegible] del Indio---Buenos Aires.

ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de máquinas é instrumentos de agricultura.
MAQUINAS.—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y [illegible] de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer [illegible] para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro de plataforma; bombas de barias clases, grandes y chicas para jardin, carretillas como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y [illegible] clases de máquinas para diversos objetos.
ARADOS AMERICANOS.—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en las clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza. Rastras de vaaias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de poder y de excelente resultado, palas para buevos para hacer zanjas, rastrillos para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de 2, 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.
Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varias marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.
NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos [illegible] la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como [illegible] pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad guadaña.

Colegio Buenos A[ires]
117—Corriente[s]

Materias de enseñanza
Departamento prim[ario]
Clase 1.ª Elementos de relig[ion] escritura, aritmetica.
Clase 2.ª Catecismo del P[adre] lectura, escritura, arimetica, gramática castellana, ortografia, geografia argentina, geografia, Francés
3.ª Religion esplicada, caligrafia, tica, mercantil, analisis gramatical, fia, teorica-prática, geografia, mapas y globos, historia sagrada, epistolar, dibujo natural, Inglés.
Departamento superior
Gramatica castellana hasta [illegible] aritmetica analistica y mercantil, neduria de libros, historia universal, cosmografia, dibujo lineal aplicado, metria, perfeccion del Francés [illegible] man.
Departamento universitario
Latin, Filosofia, Matemáticas, [illegible] mica.
Idiomas.
Francés, Inglés, Aleman [illegible]
Adornos.
Dibujo natural y de paisaje, [illegible]
Música.
Piano, Violin, Flauta, Canto.
Ejercicio
Gimnástica, esgrima.
Reglamento.
Si bien es cierto que todo padre [illegible] su hijo en un colegio desea saber [illegible] miento interno, no lo es menos que [illegible] á otro individuo la educacion [illegible] debe de antemano estar persuadido [illegible] este individuo va á ser un alter ego [illegible] padre y que va á velar sobre la [illegible] física y moral del educando sin esto [illegible] mo fianza debe abstenerse del [illegible]
Esta consideracion y la que [illegible] familia están hastiados á mas no poder [illegible] posos progamas y estensos reglamentos [illegible] induce á formular el nuestro de [illegible] breve y por consiguiente se reduce [illegible] sigue:
1º Personal escojido de profesores.
2º Cuidado esmerado del director durante las horas de estudio no cesa de [illegible] departamentos, á los fines que con [illegible]
3º Método gradual é invariable [illegible] los padres de familia por sus resultados.
4º Exámen privado trimestral, [illegible] los padres ó encargados se cercioren mente del estado de adelanto de [illegible] recomendados; exámen general [illegible] de cada año; el de las materias [illegible] en la Universidad.
5º Religion católica apostólica [illegible] como guia principal de todos los [illegible]
6º Confesion y comunion en [illegible] ra aquellos alumnos y pupilos que lo deseasen.
7º Trato paternal y amistoso [illegible] el alumno se porta bien, como [illegible] medida represiva se haga necesario.
8º Escluscion de todo castigo afrentoso.
9º Espulcion de los alumnos incorregibles.
10 Comida de los pupilos y [illegible] en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añade horas de entrada, de salida y de [illegible] segun la estacion, se tendrá una [illegible] men inter del colegio que dirijimos que no ha variado desde que nos [illegible] la cabeza del establecimiento, por [illegible] firmamente persuadidos de que [illegible] cion con el progama de e tuonos [illegible] ofrece lo que busca todo padre [illegible] vivir por sus hijos. Una herencia de los vaivenes de la suerte, una fortuna parece sino con el individuo en [illegible] Una educacion esmerada basada [illegible] trucion sólida
Por nuestra parte no prometemos [illegible] Nuestras promesas son los alumnos [illegible] formado y formaremos si como hasta [illegible] nos sigue dispensando la proteccion [illegible] za que gozamos.
El Director
A. Van Gelder[en]

Drogueria del pueblo
de la calle de Rivadavia 114, á la [illegible] Piedras núm. 15 entre Rivadavia y [illegible] cera del templo Escosés.

AGENCIA GENERAL DE COMIS[IONES]
Billetes de Loteria
Y
Gambio de moneda
Ezequil Pader é hijos y [illegible]
46—Suipacha—46
En esta gran agencia se encuentra un variable y esquisito surtido de [illegible] las loterias Buenos Aires, Corrientes, [illegible] deo, Santa Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de monedas [illegible] covenencia para los cambistas,
Se reciben suscripciones, avisos y [illegible] cados para la «Nacion Argentina»

No hay engaño Gran [illegible] en la tienda española calle de la Victoria esquina á la [illegible] dras.
Se previene al público en general [illegible] endo de trasladarse del local dicha [illegible] edificarse la casa se venderán los efectos menos de su valor de hoy en adelante [illegible] el término de un mes.

Bañaderas En la hojalateria de [illegible] calle 25 de Mayo 56, hay un lindo surtido de bañaderas [illegible] do galbanizado y de zinc á precio módico calidad tambien se encuentra un gran [illegible] re todo artículo correspondiente á la [illegible] ia en general

Finca en la calle de Florida
Se vende por quinientos veinte y [illegible] pesos la casa Nº. 181—Tiene trece [illegible] azotea, en terreno de diez varas de frente ancha al doble á las 31 vs y cesenta [illegible] do: toda con Gaz algibe, pozo, [illegible] otras comodidades ocurran á la calle [illegible] p5 [illegible]

A los directores de Co[legio]
Un profesor que ha rectificado sus [illegible] en una escuela normal de Europa, [illegible] para dar lecciones de español en los [illegible] de señoritas y varones Dejar una [illegible] con las iniciales A B C en la calle de Rec[onquista] [illegible] ta núm. 237

CALZADO DE PA[RIS]

En la calle de la Piedad No 201 [illegible] Se avisa á las señoras y señoritas de [illegible] gusto que se acaba recibir una casa [illegible] tora de calzado de las mejores casas de [illegible] para señoras y señoritas que recibirá [illegible] los meses un surtido general de calzado [illegible] los mas ricos y de última moda y á [illegible] muy ceducidos.
Nota Hay un surtido general de botines [illegible] prunela negros y de colores para el verano [illegible] un gran variado surtido de todas clases [illegible] calzados que no se detallan por su mucha [illegible] tencion.
pm n23

Se vende Un piano orizontal en buen estado, se dará barato [illegible] tambien se compone toda clase de pianos [illegible] bertad 60.